

**DIPUTACIÓN PERMANENTE**

**MARTES 27 DE ENERO DE 2026**

**Se abre la sesión a las tres y treinta y cinco minutos de la tarde.**

La señora **PRESIDENTA**: Se abre la sesión.

Buenas tardes a todos y a todas.

Antes de empezar, quiero explicarles que para cada punto los tiempos de intervención son de siete minutos para los proponentes y de cinco minutos para fijar posición, en orden de menor a mayor. Por lo que se refiere a las votaciones, cabe señalar que los puntos del orden del día serán votados por su orden numérico al final de la sesión. Asimismo, les informo de que las votaciones se van a desarrollar por procedimiento electrónico. A tal efecto, para emitir su voto se utilizará el sistema digital de la sala. Se han dispuesto unos carteles que identifican los terminales que están habilitados para el voto. Les ruego que solo utilicen los terminales que estén habilitados en el momento de la votación.

**PETICIÓN FORMULADA POR UN NÚMERO SUFFICIENTE DE DIPUTADOS MIEMBROS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PERTENECIENTES AL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, DE QUE POR ESTA SE ACUERDE LA CONVOCATORIA DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA CÁMARA (número de expediente 062/000034), CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:**

**— COMPARCENCIA URGENTE DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, PARA INFORMAR SOBRE LAS ACTUACIONES QUE ESTÁ LLEVANDO A CABO EL GOBIERNO PARA LOGRAR LA PLENA RESTAURACIÓN DEL ORDEN DEMOCRÁTICO EN VENEZUELA, PARA CONSEGUIR LA INMEDIATA LIBERACIÓN DE TODOS LOS PRESOS POLÍTICOS, ENTRE ELLOS MÁS DE VEINTE CIUDADANOS ESPAÑOLES, Y PARA QUE SE GARANTICE EL RESPETO AL MANDATO POPULAR EXPRESADO EN LAS ELECCIONES DEL DÍA 28/07/2024, PROMOVIENDO UNA TRANSICIÓN POLÍTICA REAL Y EFECTIVA CON EL CONCURSO IMPRESCINDIBLE DEL LEGÍTIMO PRESIDENTE EDMUNDO GONZÁLEZ URRUTIA Y MARÍA CORINA MACHADO. (Número de expediente 210/000134).**

**La señora PRESIDENTA:** El punto número 1 es la petición formulada por un número suficiente de diputados, miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Popular, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria del Pleno con el siguiente orden del día: Comparecencia urgente del presidente del Gobierno ante el Pleno, para informar sobre las actuaciones que está llevando a cabo el Gobierno para lograr la plena restauración del orden democrático en Venezuela.

Para la defensa de la iniciativa, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Montesinos de Miguel. Cuando quiera.

**La señora MONTESINOS DE MIGUEL:** Gracias.

En primer lugar, por parte de nuestro grupo parlamentario queríamos trasladar nuestro recuerdo a las víctimas y a sus familiares.

Dicho esto, me van a permitir que califique de farsa esta Diputación Permanente. La Diputación Permanente está pensada para dar continuidad a las funciones del Legislativo fuera del periodo ordinario de sesiones, específicamente para dar continuidad a nuestra labor de control al Gobierno. Pero, una vez más, usted inhibe sus obligaciones como presidenta del Congreso y actúa al servicio del presidente del Gobierno, de Pedro Sánchez, permitiendo al Ejecutivo pasarse casi dos meses evitando el control de la Cámara. Nos negó ya la petición de convocatoria de la Junta de Portavoces para celebrar, eso sí, la comparecencia del presidente del Gobierno, y la solicitamos con el respaldo de una quinta parte de los diputados.

**La señora PRESIDENTA:** Señora Montesinos, si me lo permite, le tengo que llamar a la cuestión, porque no puede hacer un debate con la Presidencia de la Diputación Permanente, ya que la presidenta es la única persona que no puede intervenir en el debate. Se lo ruego, diríjase a los miembros de la Cámara, que sí pueden hablar.

**La señora MONTESINOS DE MIGUEL:** Así lo haré.

Como les decía, la Junta de Portavoces, que no se convocó, conllevaba la celebración de un Pleno. Apenas unos días antes de que comience el nuevo periodo de sesiones, o sea, en el día de hoy, se ha convocado la Diputación Permanente, *in extremis*, después de celebrar dos plenos extraordinarios este mes de enero. Es decir, que se podía perfectamente haber celebrado la Diputación Permanente para haber incorporado alguno de los asuntos al orden del día de los dos plenos extraordinarios. No han tenido ni el decoro de celebrar antes del Pleno extraordinario de esta mañana la Diputación Permanente. Lo más grave es que esta es la tónica general bajo su Presidencia, perdón, esta es la tónica general que se está viviendo en esta casa a lo largo de esta legislatura. Se retueren constantemente los plazos del Reglamento hasta que todo carece de sentido y de utilidad democrática. Llevamos desde el 8 de enero solicitando la Diputación Permanente para pedir explicaciones al Gobierno y los asuntos, señorías, son de extrema gravedad y urgencia. Su respuesta fue estirar los plazos y convocar esta pantomima de Diputación Permanente que difícilmente puede tener ya una utilidad práctica; insisto,

después de haber celebrado dos plenos extraordinarios. Por eso, ya les adelanto que el Grupo Parlamentario Popular no va a participar de esta farsa. Es decir, esta va a ser la única intervención en la Diputación Permanente del Grupo Parlamentario Popular, porque sabemos que no sirve de nada lo que aquí digamos. (**Rumores.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos**). Con esos aplausos queda evidenciado cuál es el gesto y define públicamente a los grupos que así lo han hecho. (**Aplausos del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!—Rumores**). Eso sí, vamos a dejar que cada grupo se retrate votando y no hagamos perder el tiempo al resto de los españoles.

En cuanto a lo del accidente y caos ferroviario, como muestra de la urgencia e importancia de los asuntos que planteábamos para que vinieran a una convocatoria de la Diputación Permanente, el pasado 15 de enero, días antes de los trágicos accidentes de Córdoba y Barcelona, este grupo parlamentario ya reclamó la comparecencia urgente de Óscar Puente para hablar de la situación del sistema ferroviario. No es que seamos adivinos, señorías, es que desde el Grupo Parlamentario Popular llevamos muchos meses —muchos meses— advirtiendo del abandono, las incidencias y la inseguridad de nuestra red ferroviaria. Y, como respuesta ¿qué hemos obtenido? La chulería, la soberbia, el cinismo y la irresponsabilidad del ministro Puente. Tanto es así que el pasado mes de noviembre logramos introducir en la Ley de Movilidad Sostenible dos enmiendas que obligaban al ministro de Transportes a poner en marcha un plan extraordinario para paliar las innumerables incidencias de la red ferroviaria, además, por supuesto, de recuperar las indemnizaciones por retraso y un protocolo de análisis de las incidencias en la red. ¿Cuál fue la respuesta del señor Puente a todas las medidas aprobadas por el Congreso? La respuesta, y leo textualmente, fue: “Ya veremos qué recorrido tienen”. Incluso llegó a vanagloriarse públicamente de no tener intención de ponerlas en marcha, señorías. Hoy lamentamos cuarenta y seis muertos y centenares de heridos. Y todos nos preguntamos si se podía haber evitado si hubiesen escuchado a los maquinistas, a los usuarios y, por supuesto, a la oposición. El ministro Puente no hizo caso de los avisos de los maquinistas, ni del personal de ADIF ni del Partido Popular. Ignoró las quejas de los usuarios y, cuando ocurrieron las tragedias, mintió desde el primer momento para evadir su responsabilidad. Hemos conocido precisamente hace unas horas que la Audiencia Nacional ha abierto diligencias contra Óscar Puente. (**Rumores**). Habíamos pedido la comparecencia de Óscar Puente para dar explicaciones. (**El señor Santiago Romero: Presidenta, por favor, ¿podría llamar al orden? O sea, no es el tema en absoluto del que estamos hablando**). Hoy ya no es suficiente con que comparezca, debe dimitir inmediatamente. (**Rumores.—Protestas.—El señor Santiago Romero: El punto del orden del día no va de eso.—El señor De Olano Vela: ¿Te podrías callar? ¿Te podrías callar? ¡Cállate, anda!**).

La señora **PRESIDENTA**: Por favor, señores y señoras diputadas, silencio. (**El señor De Olano Vela: ¡Cállate! Que se calle**). Señor De Olano, por favor. (**Rumores**). Señor Santiago, por favor. (**El señor Hernando Fraile: ¿Por qué no te callas?**). Silencio, por favor, señor Hernando. (**El señor Santiago Romero: Ya estamos con el “por qué no te callas”**). Está en el uso de la palabra la señora Montesinos. (**El señor De Olano Vela: ¡Cállese!**).

La señora **MONTESINOS DE MIGUEL**: Yo entiendo que las dotes dictatoriales del señor Santiago le lleven a hacer ese tipo de apreciaciones, pero de momento sigo en el uso de la palabra. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Montesinos, tiene usted la palabra, pero cíñase al tema que estamos debatiendo. Gracias. Cuando quiera.

La señora **MONTESINOS DE MIGUEL**: Muchas gracias, presidenta.

Durante este periodo inhábil registramos un total de once peticiones de comparecencia para debatir en la Diputación Permanente, todas ellas urgentes e importantes, todas ellas ignoradas por la Presidencia durante dos plenos extraordinarios. Vamos a hablar de algunas de ellas. La de corrupción, que ya la habíamos pedido. Era la famosa petición de comparecencia tras el escándalo y la alarma social que generó el que la Guardia Civil tuviera que entrar a registrar en distintos ministerios y en organismos autónomos por las denuncias que había. Algunos ministros han solicitado a petición propia otras de las comparecencias que solicitamos nosotros, pero esta, en concreto, la llevamos a la petición que elevábamos a la Presidencia de la convocatoria de una Junta de Portavoces para que se hubiera aprobado dentro del periodo de sesiones. Como no fue así, la volvimos a traer a la Diputación Permanente. Pues bien, aunque ya lo habíamos pedido en el anterior periodo de sesiones, en esta ocasión se demora la Diputación Permanente y, por tanto, la petición de comparecencia del presidente del Gobierno sobre la corrupción, algo sobre lo que es urgente y necesario que dé explicaciones. En la mañana de hoy ya nos han trasladado que se podría hacer un *totum revolutum* no solamente con la petición de comparecencia del presidente del Gobierno ya solicitada, sino además con todas estas. Desde luego, nuestro grupo parlamentario, como somos los dueños de la iniciativa, no lo va a aceptar.

En cuanto a la de Venezuela, para el Gobierno tampoco es urgente ni importante dar explicaciones sobre la situación de Venezuela después de la insolvente comparecencia de Albares. Exigimos al presidente que explique cuál será el papel de España en la restauración del orden democrático en Venezuela y cuáles son los vínculos de su Gobierno y de su gurú —principalmente Zapatero— con la dictadura.

Financiación autonómica. Para el Gobierno no es urgente ni importante dar explicaciones sobre sus cesiones al condenado e inhabilitado Oriol Junqueras, con el que ha pactado la financiación de todas las autonomías de España.

Para el Gobierno tampoco es urgente ni importante dar explicaciones sobre el desastre de la convocatoria de los exámenes de formación especializada, a la que se presentaron más de 35 500 estudiantes. Exigíamos...

La señora **PRESIDENTA**: Señora Montesinos, yo le aviso, porque no sé si ha visto que ya está fuera de tiempo.

La señora **MONTESINOS DE MIGUEL**: Sí, pero yo le he comentado que iba a agrupar todos los puntos en una intervención; le pido que sea flexible y que nos permita terminar, señoría. **(Rumores)**. Yo entiendo...

La señora **PRESIDENTA**: Tiene un minuto, señora Montesinos.

La señora **MONTESINOS DE MIGUEL**: Pues avanzaré todo lo rápido que pueda.

Como decía, exigimos y exigíamos explicaciones a la ministra por el incumplimiento de los plazos y la vulneración de los derechos de los aspirantes, porque no solamente ya se ha celebrado, sino que además falta el 10 % del baremo. Lo que pedíamos era que la ministra resolviera también esa papeleta. Pero ¿qué hizo? Se marchó de vacaciones e invitó al resto de los afectados a que fueran al contencioso. Es la primera vez en la historia que al examen de formación sanitaria no especializada se permite que se presenten los aspirantes que no aparecen en la lista de admitidos y que ya se había publicado.

Hemos pedido también la comparecencia por los casos de acoso sexual en el Palacio de la Moncloa y en la sede del PSOE. No es suficiente con la ley del solo sí es sí. Tras la imagen de Pilar Alegria cenando con Salazar, queremos que se den explicaciones en sede parlamentaria.

Asimismo, hemos solicitado la comparecencia relacionada con la baliza, por las desastrosas implementaciones de la obligatoriedad de las balizas V16.

Por otro lado, la comparecencia por la insostenible situación de la vivienda y las últimas medidas que la han agravado. Eso sí, vendrá, pero vendrá a regañadientes.

Igualmente, hemos solicitado la comparecencia correspondiente por los dramáticos datos de pobreza que sufre nuestro país frente al triunfalismo económico del Gobierno.

También hemos solicitado la comparecencia con relación al cierre de las unidades del CNIO y el futuro de su personal. ¿Qué va a pasar después de lo que hemos conocido? ¿Qué información van a dar no solamente a los enfermos de cáncer, a los investigadores, sino al conjunto de la sociedad española? ¡Una institución como era el CNIO, de renombre internacional!

Pedíamos también que se explicase el caos que ha provocado en justicia la implementación de las reformas del señor Bolaños.

Voy terminando, presidenta. Nada de esto es urgente e importante para el Gobierno. Está visto. Como no lo son las cuarenta y seis víctimas de trenes, ni que se sepa la verdad o se asuman responsabilidades políticas. Porque solo hay una cosa urgente e importante para el sanchismo: permanecer en el poder a toda costa. Para eso siempre contarán con la ayuda urgente, importante e inestimable de la delegada del Congreso. Pero no cuenten con nosotros para esto.

Nada más y muchas gracias. (**Aplausos.—El señor De Olano Vela: ¡Muy bien!.**).

La señora **PRESIDENTA**: Entiendo que el Grupo Popular ya ha dado por explicadas todas las iniciativas. Entonces, en el turno de fijación de posiciones, tiene la palabra por el Grupo Mixto la señora Belarra Urteaga.

Cuando quiera.

La señora **BELARRA URTEAGA**: Muchas gracias, presidenta.

Al Grupo Popular le importa tanto Venezuela que de diez minutos de intervención le ha dedicado una frase. Señorías del Grupo Popular y de VOX, repitan conmigo: en Venezuela ha habido una intervención militar ilegal por parte de Estados Unidos. Repitan conmigo: intervención militar ilegal. Ustedes, que son tan patriotas que se dan golpes en el pecho hablando de patriotismo, de soberanía, cuando es su jefe el señor Donald Trump, señorías del Grupo Popular y de VOX, quien manda parar, entonces se callan y no dicen ni mu. La verdad es que la hipocresía con este tema ha sido repugnante. Estados Unidos bombardea Venezuela, secuestra a su jefe de Estado y ustedes no dicen ni una sola palabra. De hecho, repitan también conmigo: la oposición venezolana no tiene ni legitimidad ni capacidad para gobernar el país. No lo dice Podemos, lo dice su jefe, Donald Trump. Yo sé que están muy enfadados y no quieren hablar de Venezuela, por eso la señora Montesinos ha hecho ese *totum revolutum* ahora antes de empezar, porque han hecho ustedes el mayor de los ridículos. Yo lo entiendo perfectamente. La señora Álvarez de Toledo hizo el ridículo el otro día en el Pleno, pero la realidad es que... (**Protestas.—Risas**).

La señora **PRESIDENTA**: Señores diputados, por favor, silencio.

La señora **BELARRA URTEAGA**: Se les están poniendo rojitas las caras por algo. (**Risas.—El señor De Olano Vela: Sí, sí.**).

La señora **PRESIDENTA**: Por favor, silencio.

La señora **BELARRA URTEAGA**: Entonces, yo creo que es importante... (**Rumores**).

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

La señora **BELARRA URTEAGA**: ... que digamos lo que son las cosas y las cosas son las que son. Lo que hemos visto en Venezuela es una intervención militar ilegal llevada a cabo por los Estados Unidos de América. Frente a eso, lo triste es que el Gobierno ha hecho un comunicado flojito, en el que no ha sido capaz ni siquiera de mencionar a los Estados Unidos y a Trump. El problema es que así es como avanza el fascismo. El fascismo avanza no solo cuando hay personas violentas al frente de proyectos políticos, como fue Hitler en el siglo XX y ahora Trump en el siglo XXI, sino también cuando hay silencio por parte de personas que se consideran mejores, pero que miran hacia otro lado cuando las agresiones son a otros. Insisto, creo que toca una condena firme de esa intervención militar ilegal por parte del Gobierno de España que no se ha producido. Y creo, además, que toca plantarse ante el fascismo a nivel internacional. Lo que tiene que pasar es que España aísle internacionalmente a los Estados Unidos, porque lo que vemos ahora mismo allí es un régimen fascista. Solo un régimen fascista construye una Gestapo de nuevo cuño como es la ICE, y se dedica a asesinar a ciudadanos y a ciudadanas a plena luz del día y ante las cámaras de todo el mundo. Lo que estamos viendo, insisto, es el avance del fascismo a nivel internacional y la única manera de pararle los pies es aislando internacionalmente a Donald Trump. (**Rumores**). Para eso, el primer paso tiene que ser salir de la OTAN, porque la OTAN se ha construido sobre una gran mentira. Yo creo que esto es muy importante que se lo expliquemos a la gente. La OTAN se ha construido sobre la mentira de que cerca de Estados Unidos, al lado de Estados Unidos, vamos a estar más seguras. (**Rumores**). A lo mejor, a la ciudadanía le daría un poco de vergüenza ajena si vieran este guirigay y este gallinero mientras se discuten algunas cuestiones políticas de fondo. Si se lo tomaran un poquito más en serio, creo que a España le iría mejor. España debe salir de la OTAN porque no solo no nos protege estar cerca de Estados Unidos, sino que, además, Estados Unidos se ha convertido en este momento en la principal amenaza que tienen los europeos y las europeas a su soberanía y a su seguridad.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Belarra.

Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra la señora Vaquero Montero.

La señora **VAQUERO MONTERO**: Arratsalde on.

Muy brevemente. No tenemos ninguna duda de que los asuntos de esta Diputación Permanente en la que se solicita que se hagan comparecencias en sesión extraordinaria no sean importantes, todo lo contrario, creemos que son importantes, pero el Gobierno, con mayor o menor urgencia, ya se ha hecho eco de la mayoría de ellos. Por lo tanto, no consideramos la urgencia en todos los casos, salvo en el punto cuarto, que, aunque ya se han celebrado comparecencias al objeto, consideramos oportuno que se aclaren las intenciones y los hechos y que no se genere mayor inquietud con el tema.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchísimas gracias, señora Vaquero.

Por el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, la señora Aizpurua Arzallus.

La señora **AIZPURUA ARZALLUS**: Señorías, hago esta única intervención para fijar posición sobre todas las peticiones del Grupo Popular; peticiones que, en principio, vamos a rechazar por tres razones obvias. La primera, porque todos los ministros y ministras cuya comparecencia piden ustedes ya van a hacerlo a partir de la semana que viene.

Segunda, porque ustedes en dos semanas han pedido once comparecencias de ocho ministros y ministras para que se debatan en esta Diputación Permanente, y es que no tienen ni pies ni cabeza que una semana antes de que entremos en periodo ordinario de sesiones, ustedes pidan nada menos que once sesiones extraordinarias, extraordinarias. Lo saben, pero les da igual, porque ustedes piden todo esto para aparentar que hacen algo, para tener sus once discursos en cada punto en principio, aunque ahora parece ser que han cambiado de opinión, y para volver a decir las simplezas que hemos escuchado durante la mañana también. No deja de ser un clásico, lo hacen cada verano también, no falla, se repite en agosto y en enero, y, desgraciadamente, estamos acostumbrándonos a estas sesiones de Diputación Permanente que ustedes, señorías del Grupo Popular, fuerzan, en principio, exclusivamente para poder montar un espectáculo. Porque realmente todos sabemos el poco esfuerzo que supone registrar once peticiones de comparecencia, que se redactan en un minuto y medio. Lo cierto es que lo que les interesa es hacer campaña con sus temas recurrentes una y otra vez, y ahí tenemos, por ejemplo, a Venezuela, a los malvados catalanes, a la corrupción y los abusos —la corrupción y los abusos del resto, claro, no los suyos—, a los supuestos okupas, y ahora mismo estaban dentro del orden del día las balizas de coche que ustedes mismos pidieron. Siempre la misma agenda reaccionaria plagada de bulos y mentiras. Nunca solicitan debatir sobre la imposibilidad de acceder a una vivienda, especialmente ahí donde ustedes gobiernan. Nunca piden debatir sobre la congelación y precariedad de los salarios por parte de esa patronal que tanto defienden, ni de la suficiencia de las pensiones —esas pensiones que ustedes acaban de recortar con su voto—, ni del blindaje de la sanidad pública —esa que ustedes privatizan y desmantelan—, o, por ejemplo, de la represión, los asesinatos y el recorte de libertades contra la ciudadanía en Estados Unidos y las amenazas de invadir países europeos a manos de su referente y aliado Donald Trump.

Y, tercera, porque hoy ustedes, junto a Junts, VOX y UPN, han tumbado las medidas del escudo social para proteger a las familias más vulnerables. Ustedes han recortado hoy las pensiones de millones de pensionistas. Lo que ustedes han hecho hoy supone que va a haber desahucios de familias vulnerables a cientos, que se les corte la luz y la calefacción en pleno invierno a miles, que las facturas de la luz suban hasta hacerse impagables para cientos de miles de familias por no tener ya el bono social eléctrico. Y los responsables, los únicos responsables de todo esto serán ustedes, los del bloque de la derecha: el Grupo Popular, VOX, UPN y Junts.

Por tanto, no vamos a apoyar ni una sola de las propuestas, porque no olvidamos lo que están haciendo, el desastre social que van a generar por puro interés político y partidista. Es vergonzoso, señorías, es vergonzoso lo que han hecho hoy las fuerzas de la derecha. Espero que nadie lo olvide. Así que no puede estar más claro, no apoyaremos ni una sola propuesta que venga del Grupo Popular.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Aizpurua.

Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra el señor Santiago Romero.

El señor **SANTIAGO ROMERO**: Nos vamos a repartir el tiempo entre un servidor, que tenía la palabra, y la portavoz Martínez Barbero.

En primer lugar, el Partido Popular no sabe cómo ocultar que ha impedido hoy nuevamente que se actualicen las pensiones; ha derribado el escudo social a las personas vulnerables de este país; ha impedido que se paralicen los desahucios para las familias en situación de vulnerabilidad; ha impedido el mantenimiento de las ayudas de los bonos energéticos o de los bonos térmicos y han impedido la entrega a cuenta a las comunidades autónomas de 40 000 millones de euros más que los que se entregaron el año pasado. Es decir, han impedido el funcionamiento de los servicios públicos. (**Rumores**).

Además, les parece muy duro respetar el Reglamento de la Cámara y ceñirse al orden del día. Ustedes llegan con la arbitrariedad que les caracteriza y cambian ahora porque ustedes deciden el orden del día. Sobre todo, es una vergüenza su falta de valentía para defender a España, a los países hermanos latinoamericanos, a los países europeos como Dinamarca o a nuestros socios como Canadá. A ustedes no se les oye defender a las Naciones Unidas ni el derecho internacional; a ustedes no se les oye todavía —ni se les va a oír nunca— defender la no injerencia en los asuntos de otros países, defender la soberanía nacional de cualquier pueblo, porque no defienden ni la de España; y, por supuesto, no se les escucha en ningún momento rechazar el uso de la fuerza en las relaciones internacionales. Pero es que tampoco hemos oído nosotros ni las organizaciones agrarias de este país su oposición a los aranceles al campo y también a la industria que ha impuesto la Administración del señor Trump; no hemos oído su oposición a los recortes de la PAC, de las subvenciones de la política agraria comunitaria, un 30 % por el rearme, es decir, para nutrir ese dinero las empresas de armamento de los Estados Unidos; y, sobre todo, no hemos oído que hayan dicho ni una palabra cuando Trump no para de amenazar a España porque le hemos dicho que no le vamos a entregar 85 000 millones de euros cada año que necesitamos para nuestra sanidad, para nuestra educación o para las pensiones que ustedes acaban de votar en contra. Y qué tal su engaño sobre el Mercosur? ¿De eso no hablan tampoco? Llevan semanas, meses, votando en el Parlamento Europeo a favor del Mercosur, y cuando conseguimos paralizar la aplicación, vergonzosamente salen ustedes a decir que siempre han estado en contra del Mercosur. ¡Hay que tener la cara dura! A ver si dejan de engañar a la gente de este país. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Santiago.

Señora Martínez, cuando quiera.

La señora **MARTÍNEZ BARBERO**: Muchas gracias, presidenta.

Hoy el Grupo Popular ha hecho dos ejercicios de desprecio, de falta de respeto y de irresponsabilidad; dos más. Uno con los pensionistas, con las personas vulnerables, con familias de tres hijos —a los que ustedes, señorías del Grupo Popular, llaman okupas—, familias con tres hijos que no pueden llenar la nevera, abuelos y abuelas que no pueden pagar el alquiler, mujeres que intentan con sus hijos huir de la violencia. Esos son los okupas a los que ustedes hacen pasar hoy por los malos votando en contra de los pensionistas. Votan en contra de los pensionistas que pueden pagar su alquiler y en contra de los pensionistas que no pueden pagarlos. Esto es lo que han hecho ustedes hoy. Este es el primer ejercicio de irresponsabilidad. Y el segundo es venir a esta Diputación Permanente, presentar once solicitudes a debate y no tener ni la dignidad de querer escuchar lo que tenemos que decir el resto de los grupos, pasando uno por uno por los distintos puntos del orden del día. Esto es lo que ustedes respetan a las personas y a la ciudadanía y esto es lo que ustedes respetan a las instituciones.

Se han centrado en dos temas, dos. Darían para hablar mucho todos los puntos —mi grupo lo ha estudiado— para ver qué pueden decir ustedes y qué les podemos responder, pero me voy a centrar en dos. A ustedes les importan tanto los trenes que la última vez que gobernaron España su Gobierno fue el que menos invirtió en ferrocarril en general, pero en mantenimiento en particular. Esto es lo que a ustedes les importan el ferrocarril y los trenes de este país. (**El señor De Olano Vela hace signos negativos**). Sí, revise los datos, señor Olano. Y les interesa tanto acabar con la corrupción que hace unos meses votaron en contra de una medida recomendada por el GRECO para prevenir la corrupción y que presentó mi grupo parlamentario, la Oficina de Prevención de la Corrupción. ¿Pero por qué hacen ustedes esto si para ustedes la corrupción es un *modus operandi*, señorías del Partido Popular, su hábitat natural, su forma de estar y de hacer política? Llevan cuarenta años haciendo lo mismo. Si ustedes de verdad quisieran combatir la corrupción en España, empezarían por su propia casa, pero no somos tan ilusas: nosotros no vamos a pedir al único partido político condenado por corrupción en España que renuncie a su propio récord Guinness. (**Rumores**). No, no. Este es un récord que nadie quiere, pero ustedes, cada día y con insistencia, parecen empeñados en conservarlo. Mientras tanto, aquí están, repitiendo eslóganes, que es todo lo que ha hecho la portavoz del Grupo Popular; es lo de siempre. Prefieren cortinas de humo en vez de propuestas, ruido mediático en vez de soluciones reales. Están venga a repetir eslóganes de la ultraderecha, y les está saliendo mal. (**Un señor diputado del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso: Uy, sí, sí.—Risas.—Los señores Hernando Fraile y De Olano Vela pronuncian palabras que no se perciben**).

La señora **PRESIDENTA**: Señor Hernando, por favor, silencio. (**Rumores**).

Señores diputados y señoritas diputadas del Grupo Popular, señor De Olano, señor Hernando, todos los que están todo el tiempo interrumpiendo, por favor, yo les pido un mínimo de respeto y de educación. Si no quieren intervenir, perfecto, pero dejen que los otros grupos que quieren intervenir puedan expresar sus opiniones. Estamos en la casa de la democracia, lo recuerdo, por si alguien lo ha olvidado.

Señora Martínez, cuando usted quiera.

La señora **MARTÍNEZ BARBERO**: Gracias, presidenta.

Para combatir la corrupción hay que tener voluntad de ello. Para hablar de feminismo y querer que la ministra comparezca hay que tener un poco de vergüenza y apoyar a las mujeres (**rumores**) cuando denuncian supuestos casos de acoso; hay que apoyarlas. Creer en la presunción de inocencia es una cosa y creer o no en la presunción de inocencia según a quién acusan es otra muy diferente, y es la que ustedes practican. Creer que es mejor dar más recursos a la financiación de las comunidades autónomas para mejorar los servicios públicos a ustedes también les parece fatal.

Ese es su marco, el del ruido, única y exclusivamente el de enfangar y generar bulos, y es lo que están demostrando hoy no queriendo debatir con el resto de los grupos parlamentarios en esta Diputación Permanente.

Muchas gracias. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Martínez Barbero.

Les recuerdo que estamos en el primer punto del orden del día. El Grupo Popular ha hecho una única intervención presentando las iniciativas, pero van a debatir todas las iniciativas todos los grupos que quieran intervenir. Obviamente, la Diputación Permanente está planteada para que puedan intervenir todos los grupos.

Por el Grupo Parlamentario VOX tiene ahora la palabra el señor Gil Lázaro.

El señor **GIL LÁZARO**: Muchas gracias, señora presidenta.

Dicho con carácter previo, el Grupo Parlamentario VOX va a respaldar todas las solicitudes de comparecencia presentadas por el Grupo Parlamentario Popular. Son las mismas exactamente que mi grupo hubiera presentado en el caso de disponer del número reglamentario de diputados para ello. Pero, después de haber escuchado el indignado discurso del Grupo Parlamentario Popular, también conviene decir que es muy cierto mucho de lo que han señalado en esa intervención, tan cierto como que en estos tiempos, que son tiempos de firmeza, claridad y coherencia, el Grupo Parlamentario Popular el lunes pasado estaba dispuesto a acudir a Moncloa a sacarse una foto con el señor presidente del Gobierno, aduciendo el respeto a la institución de la Presidencia. Pues el Grupo Parlamentario VOX, sin ningún género de ambages ni de complejos, dice

claramente aquí que en términos políticos no le ofrece ningún respeto la institución de la presidencia del Gobierno mientras siga ostentándola el señor Sánchez.

Señorías, el Grupo Parlamentario VOX va a respaldar la solicitud de comparecencia del presidente Sánchez ante el Pleno para explicar su política con Venezuela. Sánchez ha de comparecer porque él y sus ministros de extrema izquierda —antes Podemos, ahora SUMAR— han estado mirando hacia otra parte mientras Maduro imponía una férrea dictadura, encarcelaba y torturaba a la oposición democrática y condenaba al pueblo venezolano al exilio y a la ruina. Mientras esto lo hacían Sánchez y sus ministros de extrema izquierda, antes y ahora, otros se han beneficiado de ese miserable compadre, y desde luego el señor Rodríguez Zapatero es una prueba manifiesta de ello.

Así pues, Sánchez ha de comparecer ante esta Cámara para aclarar muchas incógnitas todavía pendientes: por ejemplo, sobre el aterrizaje en Barajas de Delcy Rodríguez, el motivo real de su viaje y el contenido de aquellas maletas que llegaron con ella, así como sobre el rescate de la compañía aérea Plus Ultra y dónde han ido a parar los millones que costó esa operación. Sánchez ha de explicar por qué ha evitado reiteradamente formular una condena expresa de la violación de los derechos humanos llevada a cabo por el régimen de Maduro o por qué se ha atrevido a utilizar ese repugnante eufemismo de “retenidos” en vez de llamarlos presos políticos. Ha de explicar también si el dinero de ese régimen criminal ha llegado a dirigentes o fuerzas políticas españolas. Sánchez ha de explicar por qué ya en 2023 intentó unilateralmente que la Unión Europea levantara sus sanciones económicas a Venezuela y por qué no ha reconocido a Edmundo González como presidente legítimo de Venezuela a tenor del resultado de las últimas elecciones. Ha de explicar por qué se ha negado a felicitar a María Corina Machado tras recibir esta el Premio Nobel de la Paz, mintiendo además burdamente para justificarse al señalar que nunca había sido su costumbre hacerlo en otros casos. Por supuesto Sánchez ha de aclarar cuál ha sido el papel real desempeñado por la Embajada de España en Caracas tras el fraude electoral perpetrado por Maduro. Sí, señorías, aquí ha de venir Sánchez a explicar también sus vínculos con el Grupo de Puebla y, por tanto, a través de él, el apoyo a todas las narcodictaduras terroristas bolivarianas y en qué se corresponde con el interés superior de España que el pasado 4 de enero lanzara un comunicado de rechazo a la intervención norteamericana junto con los principales dirigentes de ese Grupo de Puebla. Así que, vistas todas estas sombras y sospechas, estos antecedentes, esta complicidad con el régimen de Maduro y todas estas cuestiones, suena cuando menos a chiste, en detrimento del prestigio de España, que el Gobierno de Sánchez se haya ofrecido a mediar entre la Administración norteamericana y el régimen de Venezuela para buscar una salida a la situación actual.

En definitiva, Sánchez ha de explicar por qué su política con Venezuela ha estado y sigue estando más pendiente de satisfacer los intereses de la extrema izquierda española que de apoyar inequívocamente la legítima lucha del pueblo venezolano por recuperar su democracia y su libertad, que, tras la caída de Maduro, que VOX celebra y aplaude —VOX la celebra—, señorías, están hoy mucho más cerca de Venezuela.

Nada más y muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Gil.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Mínguez.

La señora **MÍNGUEZ GARCÍA**: Buenas tardes, presidenta.

Por una vez creo que vamos a estar de acuerdo con usted, señora Montesinos. La solicitud de comparecencias del Grupo Popular la verdad es que es una auténtica pantomima, como la que han hecho ustedes ahora aquí en la Diputación Permanente. Usted nos ha conducido a un espectáculo en su primera intervención. La única comparecencia urgente por el estado de la situación actual hubiera sido la de los trágicos accidentes que hemos vivido hace justo una semana.

Señora Montesinos, no culpen a la presidenta de lo que es su incompetencia. Tenían hasta el viernes a las doce del mediodía —hasta el viernes a las doce del mediodía— para registrar la solicitud de un Pleno extraordinario, solicitud que se podría votar hoy aquí en la Diputación Permanente. No es culpa de la presidenta que ustedes no la hayan registrado. Ustedes la solicitaron y la registraron el sábado. (**Rumores**). Señora Montesinos, usted ha dicho que harían una intervención, y ya está. (**Risas.—aplausos**). ¡Escúcheme!. Yo lamento anunciarles que en esta casa existe un Reglamento (**la señora Montesinos de Miguel se da palmaditas en la mejilla con la mano**) y que no estamos en el Senado, donde ustedes pueden manosear el Reglamento a su antojo. (**Aplausos**). Aquí el Reglamento lo cumplimos todos los grupos parlamentarios. Si ustedes anunciaron el miércoles que la iban a registrar y no la registran hasta el sábado, está fuera de plazo. Nos hubiera pasado igual al resto de grupos parlamentarios. El plazo estaba muy clarito y la presidenta no tiene ninguna culpa.

Le voy a dar datos, aunque al señor Feijóo eso le confunda, porque en transparencia y en comparecencias no hay Gobierno que supere al actual en cómo está dando la cara, no encontrarán Gobierno que lo supere. Le doy a continuación pocos datos. Once comparecencias del presidente del Gobierno en el Pleno en veinticinco meses de legislatura. Eso da una media de una comparecencia cada dos meses. (**El señor Carazo Hermoso: ¡Con mentiras!**). Busquen, comparen y, si encuentran algo mejor... De verdad que no lo van a poder comprar porque no existe. (**Risas**). Treinta y tres comparecencias de ministros en el Pleno —treinta y tres—. Eso da una media de más de una al mes. Ochenta y ocho comparecencias de ministros en las comisiones. Nada que esconder.

El problema que tiene el Partido Popular es su hemeroteca. ¿Es verdad o no es verdad que ustedes impidieron la comparecencia del señor Mariano Rajoy hasta en veintiséis ocasiones para hablar de la corrupción en pleno estallido de la Gürtel y de la Púnica? Hasta en veintiséis ocasiones ustedes impidieron la comparecencia. Así que la doble moral que ustedes tienen, la doble vara de medir, no se la pueden aplicar al Gobierno, de verdad. En números y en datos, transparencia y comparecencias, todas. De hecho, las comparecencias que ustedes piden en la Diputación Permanente están registradas para que se puedan sustanciar —para que se puedan sustanciar— en este periodo ordinario de sesiones. No es un tema de no dar la cara, al revés: los datos confirman que tenemos un Gobierno que comparece y que da las explicaciones que corresponden.

Concretamente, el tema de la comparecencia de la ministra de Vivienda y la comparecencia del ministro del Interior son los puntos 5 y 7, a los que el Grupo Parlamentario Socialista votará a favor para que se puedan sustanciar esta semana. Votaremos en contra de todas las demás, porque, además, como ustedes ya saben y ya han visto, el presidente del Gobierno va a comparecer en el primer Pleno de febrero para dar cuenta del trágico accidente. Además, el ministro de Transportes vendrá también a la comisión el martes, día 3 de febrero, para dar cuenta.

Hemos registrado las comparecencias, no hay nada que esconder e insistimos en que el Partido Popular tiene un gran problema de hemeroteca. Su doble vara de medir, una cuando está en el Gobierno y otra cuando está en la oposición, queda demostrada en los datos que están publicados.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Mínguez.

**PETICIÓN FORMULADA POR UN NÚMERO SUFICIENTE DE DIPUTADOS MIEMBROS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PERTENECIENTES AL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, DE QUE POR ESTA SE ACUERDE LA CONVOCATORIA DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA CÁMARA (número de expediente 062/000035), CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:**

**— COMPARCENCIA URGENTE DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, PARA RENDIR CUENTAS DE LA ESCALADA DE CASOS DE CORRUPCIÓN QUE AFECTAN A SU PARTIDO Y A SU GOBIERNO, ANTE LA CRECIENTE ALARMA SOCIAL GENERADA POR LAS ÚLTIMAS DETENCIONES Y REGISTROS EN MINISTERIOS, EMPRESAS PÚBLICAS Y ORGANISMOS DEL ESTADO. (Número de expediente 210/000131).**

La señora **PRESIDENTA**: Vamos a pasar ahora al punto número 2, que es la petición formulada por un número suficiente diputados miembros de la Diputación Permanente, también del Grupo Parlamentario Popular, para la petición de la comparecencia urgente del presidente del Gobierno ante el Pleno para rendir cuentas de la escalada de casos de corrupción que afectan a su partido y a su Gobierno.

¿Alguien quiere intervenir en este punto? (**Pausa**).

Por el Grupo Parlamentario VOX, el señor Ortega Smith-Molina.

Cuando quiera, tiene la palabra.

El señor **ORTEGA SMITH-MOLINA**: Muchas gracias, señora presidenta.

La historia del Partido Socialista se caracteriza por tres condicionantes que le han seguido desde su mismísima fundación: participar en golpes de Estado, como en octubre de 1934 en Asturias; los asesinatos de líderes de la oposición, como, por ejemplo, el de Calvo Sotelo por la Motorizada de Indalecio Prieto, y una corrupción institucionalizada que les ha perseguido en todos y cada uno de sus Gobiernos. (**Rumores**).

El Gobierno actual de Pedro Sánchez no es una excepción; es un fiel heredero de esa historia corrupta del Partido Socialista. Ha convertido las instituciones y el ejercicio del poder en un lodazal de corrupción generalizada y en continuas tramas delictivas mediante el uso de una organización criminal, lo que denominaríamos indecencia e inmoralidad antidemocrática.

Voy a dar algunos ejemplos que justifican sobradamente esa comparecencia del presidente Sánchez en un Pleno extraordinario. Hagamos un poquito de memoria. En 2018, caso FAFFE, Fundación Andaluza Fondo de Formación y Empleo. Imputados por malversación y contratación fraudulenta desde el año 2004 al 2011. Pagos a prostíbulos y fraccionamiento de contratos públicos. El exdirector de FAFFE imputado y condenado a seis años de prisión por dedicar 32 000 euros a prostíbulos. En 2025 —el año pasado— se imputó a veintiún ex altos cargos socialistas de la Junta de Andalucía precisamente por fraccionar 9,4 millones de euros y contratar nada menos que a ochenta y cuatro afines al PSOE. El famoso caso de los ERE, en 2019: fraude masivo de subvenciones en expedientes de regulación, 680 millones, veintiún cargos socialistas imputados, dos expresidentes socialistas —Chaves y Griñán— condenados. Caso Mediador, en 2023, más conocido como el caso Tito Berni: trama de sobornos y tráfico de influencias, facilitar contratos públicos, subvenciones, favores administrativos a cambio de pagos, comisiones, regalos, con doce investigados, y se siguen investigando 2,3 millones de euros cobrados en comisiones fraudulentas. Caso Koldo o Ábalos, 2022 a 2024, una trama de corrupción ligada nada menos que a contratos públicos en un momento tan sangrante como el de la pandemia; nace con aquella operación Delorme: comisiones de contratos, amaños de obras públicas, contratos urgentes de mascarillas en 2020. Implicados: un ministro socialista, señor Ábalos, diputado y secretario de organización del Partido Socialista, así como el siguiente secretario de organización, Santos Cerdán y el consejidor Víctor de Aldama, que pagaba los sobornos. Hasta veinte personas detenidas.

Caso Plus Ultra, en 2021, rescate de la aerolínea Plus Ultra, con 53 millones de euros de la SEPI, una tapadera de delitos económicos. Víctor Aldama aparece nuevamente y vincula al expresidente del Gobierno Zapatero por haber presionado para que se llevara a cabo ese rescate. Está implicada la cúpula de Plus Ultra, además de otros dirigentes socialistas, por blanqueo de capitales. Caso Begoña Gómez, la mujer del presidente del Gobierno, 2024 a 2025: tráfico de influencias; corrupción en negocios; malversación; apropiación indebida; injerencia de Begoña en el rescate de Air Europa y Globalia por 475 millones en 2020, y está implicado el empresario y amigo suyo Juan Carlos Barrabés; creación de una cátedra universitaria en la Complutense; imputada por apropiación indebida de un *software*, y adjudicación de contratos públicos; incluso ha intervenido la Fiscalía Europea al entender que ha habido desviación de fondos europeos, y nuevamente aparecen 15 millones para empresas de su amigo Barrabés, y la Universidad Complutense de Madrid le está reclamando 113 000 euros. Caso de David Sánchez, el hermano del presidente, 2019: trato de favor, imputación por prevaricación, puesto creado en la Diputación de Badajoz, gobernada por Miguel Ángel Gallardo, una plaza cubierta sin

concurso público. Implicados, además del hermano del presidente, David Sánchez, Ángel Gallardo. Se les imputa tráfico de influencia, nombramiento ilegal y prevaricación. Caso de la caja B, Ábalos y Koldo, 2025: posible financiación ilegal del Partido Socialista. Están implicados Ábalos —exministro y ex secretario general de Organización—, Koldo —su asesor personal— y Santos Cerdán —exsecretario de Organización del Partido Socialista— por cohecho, tráfico de influencias, malversación, pertenencia a organización criminal, falta de transparencia y documentación en la contabilidad del PSOE, contabilidad paralela, caja B.

He hablado cinco minutos, pero podría estar veinticinco minutos hablando de una historia vinculada a la corrupción institucionalizada del Partido Socialista. El Partido Socialista, con esta hoja de expedientes delictivos, no tendría ni siquiera el derecho a dirigirse a nadie de esta Cámara acusándole de nada.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Ortega Smith-Molina, tiene que terminar.

El señor **ORTEGA SMITH-MOLINA**: Termino, presidenta.

Han perdido la legitimidad para acusar a nadie, han perdido la legitimidad para considerarse un partido democrático y, sobre todo, ante los ojos de la inmensa mayoría de los españoles, deben perder cuanto antes el Gobierno, porque la decencia la perdieron hace mucho tiempo.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

**PETICIÓN FORMULADA POR UN NÚMERO SUFICIENTE DE DIPUTADOS MIEMBROS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PERTENECIENTES AL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, DE QUE POR ESTA SE ACUERDE LA CONVOCATORIA DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SANIDAD (número de expediente 062/000036), CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:**

**— COMPARCENCIA URGENTE DE LA MINISTRA DE SANIDAD, PARA INFORMAR SOBRE LOS GRAVES INCUMPLIMIENTOS DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LA ORDEN DE CONVOCATORIA DEL MIR Y LAS ACCIONES QUE ESTÁN LLEVANDO A CABO PARA SUBSANARLOS Y GARANTIZAR LOS DERECHOS DE TODOS LOS ASPIRANTES.**

La señora **PRESIDENTA**: Vamos a pasar al punto número 3, que es la petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Popular, para solicitar la comparecencia urgente de la ministra de Sanidad para informar sobre los graves incumplimientos de los plazos establecidos en la orden de convocatoria del MIR.

¿Grupos que quieren intervenir? (**Pausa**).

Señora Rocío de Meer, tiene la palabra.

La señora **DE MEER MÉNDEZ**: Muchas gracias, señora presidenta.

Lo que ha sucedido con el MIR en nuestro país es una prueba más del derrumbe del Estado en todos sus ámbitos. No funciona nada y no se puede ser más inútil, en general. El caso es que la incompetencia cuesta vidas, y no solo en los trenes, sino también en los hospitales. En nuestro país hay 850 000 personas en lista de espera quirúrgica; esperamos de media 126 días; nuestro país se enfrenta a una crisis de legitimidad sin precedentes porque se ha vulnerado la seguridad jurídica al haber errores masivos del Ministerio de Sanidad en el baremo académico de las pruebas de MIR y, además, hay un agravio comparativo respecto al máximo legal del cupo para extracomunitarios. Además, es una incompetencia operativa publicar las listas definitivas con apenas nueve días de antelación.

Nosotros pensamos que este caos administrativo, este apagón de datos sin precedentes que se ha visto en el Ministerio de Sanidad, es algo reprobable y, por tanto, la ministra de Sanidad debería comparecer en esta Cámara; además, pedimos su dimisión: miles y miles de estudiantes afectados; listados provisionales asignados al azar; personas que no estaban autorizadas para entrar en las pruebas MIR y que finalmente fueron aceptadas; indefensión en los plazos; listas definitivas publicadas muy tarde, y al final opositores sin margen de maniobra legal antes del examen.

Insistimos en que esto es un escándalo sin precedentes, por lo que no solo pedimos la comparecencia de la señora ministra, sino su dimisión. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora De Meer.

**PETICIÓN FORMULADA POR UN NÚMERO SUFICIENTE DE DIPUTADOS MIEMBROS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PERTENECIENTES AL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, DE QUE POR ESTA SE ACUERDE LA CONVOCATORIA DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES (número de expediente 062/000037), CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:**

**— COMPARTECENCIA URGENTE DE LA MINISTRA DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES, PARA DAR CUENTA DE LOS MOTIVOS, CRITERIOS Y CONSECUENCIAS DEL CIERRE DE LAS UNIDADES DE DIAGNÓSTICO MOLECULAR, CÁNCER FAMILIAR Y DEL PROGRAMA DE TERAPIAS EXPERIMENTALES DEL CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES ONCOLÓGICAS (CNIO), ASÍ COMO DE LAS MEDIDAS PREVISTAS PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DE SUS FUNCIONES CIENTÍFICAS, CLÍNICAS Y DE INVESTIGACIÓN TRASLACIONAL.**

La señora **PRESIDENTA**: Vamos a pasar al punto número 4, que es la petición formulada también por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente pertenecientes al Grupo Popular, para pedir la comparecencia urgente de la ministra de Ciencia, Innovación y Universidades para dar cuenta de los motivos, criterios y consecuencias del cierre de las unidades de diagnóstico molecular del CNIO.

¿Grupos que quieran intervenir? (**Pausa**).

Señora De Meer Méndez, tiene la palabra.

La señora **DE MEER MÉNDEZ**: De nuevo nos enfrentamos a un escándalo sin precedentes, en este caso de corrupción, en instituciones que deberían ser dignas de nuestro Estado y que, sin embargo, se han convertido en la puerta deatrás de corruptelas, de enchufes, de colocaciones, en fin, de la mafia en Estado puro que está suponiendo esta pantomima de Gobierno en los últimos años en nuestro país. Hace tiempo ya lo dijimos. No solo exigimos la comparecencia de la señora ministra, sino que, en este caso también, exigimos de nuevo la dimisión de alguien que ha protagonizado escándalos de corrupción en un lugar tan sensible como el Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas, por haber liderado estos escándalos de corrupción. Son instituciones que deberían ser prueba de la seriedad del Estado, de lo que funciona, de la investigación, precisamente de lo que va dirigido a las personas más vulnerables de nuestro país, como pueden ser las investigaciones oncológicas, tan trufadas y tan permeadas por la mafia pública en los últimos años. De nuevo no podemos decir otra cosa: exigimos la dimisión. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora De Meer.

**PETICIÓN FORMULADA POR UN NÚMERO SUFICIENTE DE DIPUTADOS MIEMBROS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PERTENECIENTES AL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, DE QUE POR ESTA SE ACUERDE LA CONVOCATORIA DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE INTERIOR (número de expediente 062/000038), CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:**

**— COMPARCENCIA URGENTE DEL MINISTRO DEL INTERIOR, PARA VALORAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA OBLIGATORIEDAD DE LA BALIZA V16 EN ESPAÑA, ASÍ COMO PARA INFORMAR DEL CAÓTICO PROCESO DE APLICACIÓN DE ESTA NORMA QUE AFECTA A 28 MILLONES DE CONDUCTORES EN NUESTRO PAÍS Y LAS ACCIONES LLEVADAS A CABO POR LA DGT PARA INFORMAR SOBRE LA NUEVA NORMATIVA.**

La señora **PRESIDENTA**: Vamos a pasar al punto número 5, que es la petición formulada también por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, del Grupo Popular, para pedir la comparecencia urgente del ministro del Interior para valorar la implementación de la obligatoriedad de la baliza V16.

¿Grupos que quieren que intervenir? (**Pausa**).

Señor Gil Lázaro, por el Grupo Parlamentario VOX.

El señor **GIL LÁZARO**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, este es el Gobierno de la corrupción, y anexas a la corrupción van la imposición y la mangarrufa, y la obligatoriedad del uso de la baliza V16 cuadra bastante con lo dicho. De entrada, reportará a la Hacienda pública un beneficio estimado de 300 millones de euros anuales en concepto de IVA. Considerando que hay aproximadamente 35 millones de vehículos asegurados en España, el volumen total de mercado se estima en 1400 millones de euros.

Por supuesto, esta imposición beneficia también a las empresas fabricantes, que son la mayoría de ellas chinas. ¡Qué casualidad!, visto el trato que vienen manteniendo con China y sus empresas destacados exdirigentes socialistas. Pero, además, la fiabilidad técnica de esta baliza, que no tiene garantías de eficacia, es más que dudosa. Se han detectado problemas de consumo acelerado de batería y falta de cobertura, especialmente en carreteras secundarias y zonas con mala señal; fallos en su activación automática en situación de emergencia; dificultades de fijación en coches con materiales no metálicos; posibilidad de interferencia con dispositivos médicos, como marcapasos o desfibriladores implantables; imposibilidad de verificar si está funcionando correctamente o está conectada a la red, y dificultad manifiesta de visibilidad con la luz del día.

Para paliar estas deficiencias, la Dirección General de Tráfico ha establecido una serie de requisitos específicos para estas balizas, que son básicamente conectividad automática con la plataforma DGT 3.0, geolocalización y estado de activación, lo que sitúa el precio de la baliza en una banda que oscila entre los 39,9 y 59,99 euros, según fabricante —según fabricante chino, por supuesto—. Así que esta precisión técnica hecha por la Dirección General de Tráfico, unida a una falta de información exhaustiva a los usuarios, va a suponer también que muchos conductores terminen siendo multados por no llevar en su vehículo la baliza correcta, de modo que al coste de la adquirida deberán añadir el de la adquisición de la nueva más los 200 euros de la sanción correspondiente. Porque esta es otra, señorías: al anuncio inicial de la DGT diciendo que habría un tiempo de advertencia y no sanción, ahora ya se han dado instrucciones a la Agrupación de

Tráfico para que empiece a multar. Por último, esta baliza V16 puede ser hackeada por delincuentes para localizar un vehículo accidentado o acceder a los datos de información del propietario, según han advertido expertos en seguridad informática. Encima, resulta, señorías, que España es el único país de la Unión Europea en el que es obligatoria esta baliza.

El pasado mes de diciembre, el Grupo Parlamentario VOX presentó una iniciativa exigiendo la suspensión de esta obligatoriedad y el mantenimiento de los triángulos de emergencia. Así que urge que el ministro del Interior venga a explicar el porqué de esta imposición caprichosa que supone una carga añadida a las familias, cuando hoy la disparada carestía de la vida hace que millones de españoles no puedan llegar a fin de mes. Asimismo, vista la corrupción imperante y el imperio de la mangarrufa en el que se ha convertido el sanchismo, conviene que el ministro del Interior aclare si es que con esta imposición alguien se dispone a hacer negocio a la sombra del Gobierno y a costa de los españoles. Desde luego, no sería de extrañar, visto lo visto.

Nada más y muchas gracias. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Gil.

**PETICIÓN FORMULADA POR UN NÚMERO SUFFICIENTE DE DIPUTADOS MIEMBROS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PERTENECIENTES AL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, DE QUE POR ESTA SE ACUERDE LA CONVOCATORIA DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE (número de expediente 062/000039), CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:**

**— COMPARCENCIA URGENTE DEL MINISTRO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE, PARA QUE INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES CONTENIDAS EN LAS DISPOSICIONES ADICIONALES TRIGÉSIMA Y TRIGÉSIMA PRIMERA DE LA LEY DE MOVILIDAD SOSTENIBLE, RELATIVAS, RESPECTIVAMENTE, AL PLAN DE CHOQUE FERROVIARIO, EL PLAN DE ATENCIÓN URGENTE A LOS PASAJEROS Y EL PROTOCOLO DE ANÁLISIS DE INCIDENCIAS EN LA RED FERROVIARIA, ASÍ COMO A LOS CRITERIOS DE PUNTUALIDAD DE RENFE.**

La señora **PRESIDENTA**: El punto número 6 es la petición formulada también por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente del Grupo Parlamentario Popular para pedir la comparecencia urgente del ministro de Transportes y Movilidad Sostenible para que informe sobre el cumplimiento de las obligaciones legales contenidas en las disposiciones adicionales trigésima y trigésima primera de la Ley de Movilidad Sostenible.

¿Grupos que quieren intervenir? (**Pausa**).

Señora Rodríguez de Millán, por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra.

La señora **RODRÍGUEZ DE MILLÁN PARRO**: Muchas gracias, presidenta.

Antes de empezar, rogaría a la Presidencia que mantuviera el orden en la Cámara con el fin de que los distintos grupos, que no han tenido ni la decencia de prepararse la sesión de la Diputación Permanente, por lo menos guarden un mínimo de silencio y respeto en lugar de estar de cháchara, tomando café o entrando y saliendo, que es a lo que han venido básicamente hoy.

Yendo al asunto, diré que acabamos de sufrir uno de los episodios más graves de nuestra historia reciente, en el que han perdido la vida cuarenta y seis personas si sumamos al fallecido en el trágico accidente de rodalies. Del ministro, únicamente hemos obtenido soberbia, palabras vacías y, por supuesto, su intención de no dimitir. Por eso, y para que nos entiendan los españoles que nos puedan ver, ya no valen solamente los planes para paliar incidencias o devolver el dinero de los billetes cuando se retrasa el tren, que es, entre otras cosas, lo que se solicitaba hoy con esta comparecencia. Hemos tenido que llegar al punto de que muera gente para ver si alguien en el Gobierno asume algún tipo de responsabilidad. Con cuarenta y seis familias rotas, un país traumatizado ante el horror de uno de los peores episodios de nuestra historia y en un contexto de infraestructuras envejecidas y con niveles de mantenimiento insuficientes, donde tiene que estar el ministro de Transportes es en su casa y no en el Gobierno. Por eso, todo lo que en estos momentos no sea exigir la dimisión del ministro de Transportes no sirve absolutamente para nada. Y, detrás de él, de todo el Gobierno, porque todos son responsables de la desidia y de la degradación a la que nos están llevando.

Ha dicho el ministro que lo sucedido no le resta ni un ápice de capacidad para seguir al frente del ministerio. Nosotros pensamos que dice eso porque nunca la tuvo. Para lo que sí tiene capacidad es para hacer de matón del Gobierno, porque reprende e insulta a todos los españoles anónimos que se han atrevido a criticar su gestión desde que está en el ministerio en lugar de ponerse a trabajar, que es lo que tenía que haber hecho desde el primer momento. También decía el ministro que el transporte ferroviario vive el mejor momento de su historia, cuando la realidad es que las incidencias, los retrasos y los accidentes tan terribles que hemos padecido no suceden por obra del destino. Y cuando eso se evidencia a golpe de desgracia, y cuando la gente protesta y señala a los culpables, encima tienen que soportar lecciones de respeto de quienes no respetan y lecciones de moral de quienes no la conocen. ¿Cuántos fallecidos más hacen falta para que alguien aquí asuma su responsabilidad?

Para lo que sí tiene capacidad este Gobierno es para implicar a las empresas públicas encargadas del transporte en casos de corrupción, algo que habría hecho dimitir a cualquier Gobierno en cualquier lugar serio. Que no lo hayan hecho ya solamente denota su miseria. Pero aquí estamos hablando de otra cosa infinitamente más grave. Estamos hablando de que la dejadez, la irresponsabilidad y la frivolidad con la que este Gobierno y este ministerio trata a los españoles está costando vidas. Se empieza con los retrasos, con las incidencias o con la anécdota y se acaba con la corrupción más deleznable, que

ha desembocado en uno de los episodios más traumáticos que hemos padecido los españoles.

El PSOE nos lo ha robado absolutamente todo, hasta llegar al punto de tener que conformarnos con saber que nuestros seres queridos llegan bien a su destino, porque ni eso es capaz de asegurar el Gobierno. Y es que no puede ser que siga sin pasar nada desgracia tras desgracia, porque los españoles viven asfixiados como para que este Gobierno no sea capaz de garantizar algo tan básico como la seguridad. Es decir, aquí se están levantando y se están imponiendo limitaciones en la velocidad porque no se puede garantizar la seguridad a los pasajeros. Esa es la verdad que están padeciendo hoy miles de españoles que tienen que coger un tren. ¿Desde cuándo conocía el Gobierno el estado de las vías que ahora están saliendo en cascada en los medios de comunicación? ¿Qué ha cambiado desde hace una semana a esta parte para que se limite la velocidad? ¿Nos están diciendo acaso que ha tenido que morir gente para salvar a otros? Esto tan espeluznante es algo totalmente normal cuando nos está gobernando una banda compuesta por los individuos más inmorales, codiciosos y sin escrúpulos de cada casa.

Así es como han convertido España en un lugar en el que hay muchos medios y mucho dinero para perseguir al contribuyente, pero no hay un duro para evitar apagones, riadas o tragedias como la de Adamuz. Así es como el PSOE ha destruido una nación, que hoy padece, que trabaja como puede y que vive para pagar impuestos con tal de que se mantenga una supuesta sanidad que no tienen, una educación mediocre, unos trenes que no llegan o para salvar el planeta, por ejemplo; es decir, para sufragar un relato que es mentira y para que no prestemos atención a lo verdaderamente importante. Ustedes están haciendo de España un país que se empobrece y que se está muriendo sin que nadie asuma su responsabilidad. Ya no sirve la propaganda en la que el Gobierno gasta tanto dinero, porque los españoles están viendo que todo aquello por lo que han trabajado durante décadas se lo está cargando un sistema al servicio del bienestar del político y no de los españoles.

De este horror hay responsables políticos, porque las decisiones son políticas y porque los primeros que han politizado todo esto son los miembros del Gobierno, que han colocado como responsables de la conservación y el mantenimiento de estas infraestructuras a cargos políticos sin el nivel técnico necesario. Ahí tenemos a un exministro de Transportes en la cárcel, a un consejero de Renfe en la cárcel y a la que fuera responsable de ADIF investigada por pertenencia a organización criminal, entre otras cosas. Por cada desgracia ha habido un responsable político que ha decidido lavarse las manos, mirar hacia otro lado y buscar las culpas en el de enfrente.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Rodríguez de Millán, tiene que ir terminando.

La señora **RODRÍGUEZ DE MILLÁN PARRO**: El PSOE lo ha degradado absolutamente todo y el ministro tiene que asumir su responsabilidad. Pero no hay responsabilidad sin dimisiones. Eso es lo mínimo que merecen las familias de las víctimas. Menos palabrería y más vergüenza por parte de sus dirigentes. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

**PETICIÓN FORMULADA POR UN NÚMERO SUFICIENTE DE DIPUTADOS MIEMBROS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PERTENECIENTES AL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, DE QUE POR ESTA SE ACUERDE LA CONVOCATORIA DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA (número de expediente 062/000040), CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:**

**— COMPARCENCIA URGENTE DE LA MINISTRA DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA, PARA DAR CUENTA DE LAS ACCIONES QUE ESTÁN TOMANDO DESDE SU MINISTERIO PARA CONTENER LOS PRECIOS DEL ALQUILER Y LA COMPRAVENTA DE VIVIENDA EN ESPAÑA, ASÍ COMO PARA EXPLICAR LAS ÚLTIMAS MEDIDAS IMPLEMENTADAS QUE ESTÁN LIMITANDO GRAVEMENTE LA EMANCIPACIÓN DE LOS JÓVENES EN NUESTRO PAÍS.**

La señora **PRESIDENTA**: Vamos a pasar al punto número 7, que es la petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, del Grupo Parlamentario Popular, para pedir la comparecencia urgente de la ministra de Vivienda y Agenda Urbana.

¿Grupos que quieren intervenir? (**Pausa**).

Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra la señora Belarra Urteaga.

La señora **BELARRA URTEAGA**: Muchas gracias, presidenta.

Señorías, la intervención más auténtica que ha habido hoy en el Congreso de los Diputados ha sido la de esa señora que desde la tribuna les ha gritado sinvergüenzas, porque son ustedes unos sinvergüenzas. (**Protestas.—Aplausos**). Han tirado un real decreto que quería proteger a las familias vulnerables, familias que no tienen adónde ir. (**El señor Sayas López: ¡Presidenta, por favor!**).

La señora **PRESIDENTA**: Señor Sayas, silencio, por favor.

La señora **BELARRA URTEAGA**: Es lo que haríamos cualquiera de nosotras y cualquiera de nosotros si no tuviéramos dónde meter... (**Continúan las protestas**).

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

La señora **BELARRA URTEAGA**: Si no tuviéramos dónde meter... (**El señor Sayas López**: Presidenta, nos está llamando sinvergüenzas). Efectivamente, lo repito: sinvergüenzas. Porque hay que tener muy poquita vergüenza... (**El señor Sayas López**: Presidenta, por favor, nos está llamando sinvergüenzas).

La señora **PRESIDENTA**: Señor Sayas, por favor, silencio. Está en el uso de la palabra la señora Belarra Urteaga. (**El señor Sayas López**: ¿Para qué está ahí, presidenta?, ¿para decorar?).

¿Quieren mantener silencio y un poco de respeto, por favor? Porque llevan gritando toda la tarde. (**El señor Sayas López**: Es que nos está llamando sinvergüenzas). Yo he oído palabras malsonantes por parte de diferentes grupos parlamentarios. Revisaremos y retiraremos, si les parece bien, del *Diario de Sesiones* todas las palabras malsonantes o insultos que he oído en esta sala. (**La señora Montesinos de Miguel**: Sinvergüenza es un insulto). Corrupto también, señora Montesinos.

Señora Belarra, tiene la palabra.

La señora **BELARRA URTEAGA**: Gracias, presidenta.

Si no quieren oír la verdad, no voten dejando tiradas a las familias que están en una situación de precariedad. (**La señora Álvarez de Toledo Peralta-Ramos**: ¡Qué degradación, qué degradación!) Pero esa es la verdad, porque hay que tener muy poquita vergüenza para dejar en la calle a familias en situación precaria que no tienen dónde meter a sus hijos y a sus hijas. Es lo que haríamos cualquiera de nosotras si nos viésemos en esa situación. A mí me parece que es realmente terrorífica la situación que estamos viendo en materia de vivienda. Ha pasado de emergencia habitacional a absoluta catástrofe.

Lo que han hecho hoy los grupos Popular, VOX y Junts per Catalunya al dejar tiradas a las familias con situaciones más precarias es un absoluto atentado democrático y una vulneración flagrante de nuestra Constitución española. Ojalá tuviéramos un Gobierno que se tomara en serio la política de vivienda y que no intentara hacer titulares con un tema tan delicado como este. Porque si hace un año, señorías del Grupo Socialista, hubiésemos acordado —como acordamos con la suspensión de los desahucios hipotecarios— prorrogar por cuatro años la suspensión de los desahucios en materia de alquiler, hoy no nos estaríamos viendo en esta situación y esas familias estarían protegidas. Les hago responsables a todos del sufrimiento de esas 60 000 familias que se van a ir a la calle. Ojalá, para que desarrollaran un poquito la empatía, pasaran ustedes una sola noche como la que han pasado las personas desalojadas del instituto B9 por culpa del señor García Albiol, que los ha dejado debajo de un puente en plena Navidad, con lluvias y frío. (**Aplausos.—Protestas.—El señor Hernando Fraile**: Llévatelos a casa). Ojalá, para que desarrollaran un poquito la empatía, no les digo que se quedaran ahí para siempre, pero que pasasen por lo menos un día.

Insisto: lo peor de esta situación —que es no ya de emergencia habitacional, sino catastrófica— es que tenemos un Gobierno que, frente a esa situación, pide solidaridad a los caseros, les hace regalos fiscales como anuncio de Navidad, aprueba una ley del suelo que es calcada de la que tiene el Partido Popular, aprueba un teléfono de la Esperanza o hace anuncios que son insultantes. Es una absoluta tomadura de pelo a la gente. No hay más que entrar en un bar, señorías del Grupo Socialista, para escuchar que no se habla de otra cosa. Hay gente que no se puede separar porque no puede pagar otra vivienda, gente que va a entregar una vivienda que supone los ahorros de toda su vida para pagarse una residencia, gente joven que no se puede emancipar y gente de 40 años compartiendo vivienda. Esa es la realidad de la vivienda en este país. Y ustedes no hacen nada, porque no tienen la valentía suficiente de echar el freno a quienes hay que echarles el freno, que son los fondos buitre y los grandes propietarios, que están comprando a tocateja la mayor parte de las viviendas en este país, montando pisos turísticos y acaparando las viviendas que deberían ir para la clase trabajadora. Ojalá consigamos la fuerza suficiente para que, igual que con la regularización, les obliguemos a intervenir el mercado del alquiler.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Belarra.

Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra la señora Jordà i Roura.

La señora **JORDÀ I ROURA**:

**\$CAT16:40:02**

*Gracias, presidenta.*

*Intervenimos en este punto y es el único en el que vamos a intervenir hoy. También, aprovechamos para reivindicar la extrema urgencia de intervenir, y hacerlo de forma valiente y contundente, el mercado actual de la vivienda. De hecho, en Esquerra, y quiero sacar pecho por la proposición de ley que sacamos, queremos incidir en la necesidad imperiosa de avanzar. No puede ser, en nuestra opinión, de ninguna manera que los pasos que se den en esta materia sean siempre a golpe de titular de prensa, sean anuncios vacíos o sean para premiar a los especuladores o con sorpresas de última hora, como el real decreto que anunció el Partido Socialista recientemente y por sorpresa. Por este motivo, sí pedimos —y por eso votaremos a favor en este caso— un cara a cara con la ministra y los diferentes grupos parlamentarios, porque queremos que exponga cuáles serán los siguientes pasos que tiene previsto dar. Estamos cansados, repito, de anuncios, de promesas vacías, y queremos que venga la ministra y que nos explique el cuándo, el cómo y el qué. De hecho, queremos saber cómo se va a aumentar el parque de vivienda pública. Queremos y exigimos saber cómo piensan topar los precios del mercado privado, cómo piensa la ministra y su ministerio que se puede empoderar a los ayuntamientos para poder desplegar medidas de vivienda desde la primera línea, o cuándo vamos a disponer de los pisos procedentes del mercado bancario, sin peaje y con plena administración autonómica. Y, por último, queremos saber también cuáles son los mecanismos que va a haber para desplegarlos a la hora de controlar los pisos turísticos ilegales.*

*Por todo ello, reitero que en este punto nosotros vamos a votar a favor.*

\*CAT16:42:08

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, señora Jordà.

*Muchas gracias, señora Jordà.*

Por el Grupo Plurinacional SUMAR, tiene la palabra el señor Ibáñez Mezquita.

El señor **IBÁÑEZ MEZQUITA**: Moltes gràcies, senyora presidenta.

*Muchas gracias, señora presidenta.*

Señorías de la derecha, con bandera monárquica, con aguilucho o con estelada, hoy habéis demostrado que sois mala gente, pero luego sois cobardes y os escondéis detrás del crucifijo o del rollo de la meritocracia. Y es que mientras la Iglesia Católica ha empujado y aplaude que se pueda regularizar a nuestros vecinos, que viven y trabajan en nuestros barrios, ustedes vienen aquí a esparrir odio. Sois incapaces de condenar que Trump asesine a la gente por la calle. Sois incapaces de condenar que detengan a niños de dos años. Sois incapaces de condenar que saquen a abuelos indefensos de sus casas. Esos son ustedes. Y mientras vais a manifestaciones, quizá las únicas, defendiendo el derecho de los no nacidos, hoy lo que habéis votado no es otra cosa que, una vez nazcan, si no pertenecen a una familia rica y les va mal, que se jodan, porque es culpa suya. **(Rumores)**. Eso es lo que hoy han votado aquí. Que mientras llueve... **(El señor Hernando Fraile: ¡No digas tonterías!—La señora Moro Almaraz: Eso lo dirás tú.)** ¡Claro que lo digo yo, señora, por supuesto! Porque ustedes hoy han votado que niños y niñas vayan a vivir debajo de un puente, sencillamente porque sus padres no pueden pagar el alquiler del piso en el que llevan años viviendo. **(Aplausos.—El señor Hernando Fraile: Van a ir a tu casa)**. Y probablemente ustedes no han pasado nunca frío, no saben lo que es que el frío les cale los huesos, pero ustedes hoy también han votado en contra de que se pueda parar el cortar la luz y el agua a la gente más vulnerable. Y es que hoy también han votado en contra de que se suba la pensión a gente como mi madre, que estaba feliz porque le habían subido la pensión a 615 euros, ¡ojalá la locura! Y votan en contra diciendo que lo hacen justamente para proteger a gente como mi madre. No es su caso, pero sí de aquella gente que tiene pensiones muy modestas y no pueden alquilar... **(El señor Hernando Fraile: Tráela mañana)**. Si no le importa, usted con mi madre no se mete. **(Un señor diputado: ¡Qué maleducado eres, Hernando!)**. Y, si no se aguanta, se va al bar.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

Está en uso de la palabra el señor Mezquita. **(El señor Hernando Fraile: Es que es una falta de respeto, ya entra en lo personal)**.

Señor Hernando, le llamo al orden por primera vez. Por favor, silencio. Ya basta. (La señora Mínguez García: ¡Y acaba de llegar!).

El señor **IBÁÑEZ MEZQUITA**: Yo entiendo que esto les parezca normal y que esta noche puedan dormir. Pero hoy, mientras justifican haber votado no porque presuntamente hay pensionistas con unas pensiones bajas que ustedes votan que continúen siendo bajas por culpa del decreto antidesahucios, la realidad es que ni los pensionistas van a ver mejoradas sus pensiones y que la gente se va a poder quedar en la calle.

Ustedes mienten, porque ¿saben qué es esto? (**Muestra un documento**). Pues tiene el logo de la Generalitat Valenciana, muy poco sospechosa de ser socialista, bolivariana y no sé cuántas cosas malas. Pues es una cosa con la que yo no estoy de acuerdo, pero al menos está en contra de su argumento, y es que a aquellos propietarios que no perciben el alquiler de la gente vulnerable el Estado —toda la gente— les paga para que no pierdan ingresos. Por tanto, ustedes mienten cuando dicen que se está fomentando la inquiokupación, la okupación y no sé cuántas cosas. Porque, en el fondo, a ustedes lo que les molesta es que el Estado proteja y que todo el mundo tenga garantizado sus derechos, se apellide Méndez Monasterio o García. Y eso es lo que a ustedes les molesta. Por tanto, no entiendo lo que ha ocurrido hoy. No entiendo cómo hoy ustedes pueden mirarse al espejo y normalizar que haya niños y niñas, personas discapacitadas y personas mayores a quienes les puedan cortar la luz, les puedan desahuciar y echarles de sus casas sencillamente porque quieren darles una lección, y es que cada uno tiene lo que se merece. En cambio, en mi grupo, pensamos que todos tenemos derechos que tienen que ser respetados, nos apellidemos como nos apellidemos.

Pero lo grave no es que hoy ustedes hayan demostrado no tener corazón, sino que el Partido Socialista parece que no escucha y que no tiene ojos ni oídos. En la calle lo que están pidiendo es que seamos serios, que tomemos medidas valientes. Porque, efectivamente, gracias a las derechas, mañana 60 000 familias van a poder ser desahuciadas, 60 000 familias van a no tener una cosa tan sagrada como un techo. Luego, ustedes sacan la Biblia y dan lecciones. Lo grave es que a estas 60 000 familias se van a poder sumar 600 000 familias más, porque el Partido Socialista piensa que no es el momento de aprobar aquello que hemos aprobado ocho veces ya, aquello que los tribunales han dicho que es constitucional, y es que no se puede subir el alquiler un 40 % a gente que ya no llega a final de mes. Si no, efectivamente, lo que tendremos serán casi 700 000 familias desahuciadas. En España, en nuestras ciudades —y con esto acabo, señora presidenta—, ya no hay pisos a 1000 euros. Hoy cuesta una habitación lo que hace diez años un piso completo. Por tanto, la derecha y la extrema derecha lo que quieren confrontar es pensionistas con los jóvenes, migrantes con los jóvenes. Y lo que nosotros decimos es que la confrontación es contra los ultrarricos, que pagan a tocateja. Porque, señorías, sí, esto no es una batalla generacional, como intentan hacer creer. Esto no es una batalla de patriotas contra extranjeros, sino una batalla de gente honrada contra los ultrarricos, a quienes hoy ustedes han protegido con su voto.

Muchas gracias. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Ibáñez.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Figaredo.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Muchísimas gracias, señora presidenta.

Nos habla el señor de SUMAR de los muertos en países extranjeros y le quiero recordar que aquí tenemos encima de la mesa más de cuarenta muertos por la pésima gestión del Gobierno, ocultados bajo mentiras del Gobierno del que ustedes forman parte. **(Aplausos)**. Cuando un ministro sale y dice que las vías se habían renovado en ese tramo de forma explícita y luego averiguamos que eso es mentira, está encubriendo lo que es un delito. Cuando ADIF, que era responsable del mantenimiento de esas vías, tiene a una presidenta política nombrada por ustedes que está imputada, eso les hace a ustedes responsables. Ustedes tienen las manos manchadas de sangre de los españoles que fallecieron en un accidente ferroviario que nunca debería haber ocurrido. Igual que sucedió con la riada en Valencia, que ustedes sabían que había que construir infraestructuras y no lo hicieron. Igual que sucedió con el apagón, porque ustedes sabían que el sistema tenía debilidades y, sin embargo, no hicieron nada. **(El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia)**. Porque ustedes siempre tienen eslóganes, pero llevan ustedes metidos en el Gobierno desde el año 2019; ustedes y la señora Belarra, que ha sido ministra del Gobierno de España, la señora Díaz, que es vicepresidenta del Gobierno de España, y no están haciendo nada. Y vienen aquí y nos hablan de la vivienda, pero las leyes que ustedes han aprobado son la mayor catástrofe que se ha producido nunca jamás para los más vulnerables en España.

Desde el año 2020, provocado por sus leyes —sus leyes—, la oferta de viviendas de alquiler en España se ha reducido un 50 %. **(La señora Martínez Barbero: ¿Pero qué dice?, ¡si es lo contrario!)**. Hay la mitad de viviendas en el mercado de alquiler por su culpa, el precio ha subido un 30 % por sus leyes y en ese tiempo ustedes han metido en España a tres millones de personas. Ustedes han provocado de forma artificial una caída brutal de la oferta y un incremento brutal de la demanda. Si cae la oferta y sube la demanda, necesariamente los precios se multiplican. Eso ha pasado, precisamente, en Barcelona, donde gobiernan los señores de Esquerra Republicana con concejalías en el Ayuntamiento. **(La señora Jordà i Roura: ¿Gobierna Esquerra en Barcelona de qué?)**. Han arruinado el mercado de la vivienda en Barcelona. ¿Dónde sucede? En Cataluña, donde gobiernan ustedes apoyando a un Partido Socialista y donde formaron parte de un Gobierno tripartito que no hizo absolutamente nada. Es más, solo empeoró la situación. Y empeoró la situación para los españoles más vulnerables, que hoy en día ya no pueden ni siquiera soñar con obtener una vivienda protegida. **(El señor Ibáñez Mezquita: Porque las venden)**.

En España se produjeron más denuncias por okupación que viviendas protegidas entregadas en el último ejercicio. ¡Más denuncias por okupación que viviendas entregadas! ¿Por qué no construyen vivienda pública? ¿Por qué no lo hacen? Sin embargo, por otro lado, en España, seis de cada diez compras de vivienda se han hecho a tocateja, porque mientras ustedes asfixian a los españoles más pobres, les ponen la alfombra roja a los extranjeros más ricos, y facilitan que entren fortunas y fondos extranjeros para comprar en regímenes fiscales privilegiados. ¿Por qué no adoptan alguna

de las medidas que VOX propone? Por ejemplo, una fiscalidad diferenciada para españoles y extranjeros, que el extranjero que quiera venir y comprar una vivienda pague y que el español pueda comprar su primera vivienda de forma totalmente exenta de impuestos. No en vano, el 30 % del precio de una vivienda en España son impuestos. El gran beneficiario del negocio de la vivienda es el Estado y, con esa oferta reducida y una demanda disparada, también lo son los especuladores, que son sus mejores aliados. Es una España arruinada por la acción de Podemos, de SUMAR y del PSOE, que llevan gobernando España desde el año 2019 y se han negado a adoptar cualquier medida que vaya en favor de los españoles. Esa señora que hoy gritaba en el Pleno, engañada por ustedes, a quien grita en realidad es a ustedes. (**El señor Ibáñez Mezquita: No, a ustedes**).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe terminar. Muchas gracias.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Han mentido a los españoles trabajadores, que hoy ya no tienen futuro por su culpa. (**Aplausos**).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

**PETICIÓN FORMULADA POR UN NÚMERO SUFFICIENTE DE DIPUTADOS MIEMBROS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PERTENECIENTES AL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, DE QUE POR ESTA SE ACUERDE LA CONVOCATORIA DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA (número de expediente 062/000041), CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:**

**— COMPARCENCIA URGENTE DE LA VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE HACIENDA, PARA INFORMAR SOBRE LOS ACUERDOS EN MATERIA DE FINANCIACIÓN AUTONÓMICA REALIZADOS POR EL GOBIERNO DE ESPAÑA CON EL INHABILITADO Y CONDENADO POR MALVERSACIÓN ORIOL JUNQUERAS QUE AFECTAN GRAVEMENTE A NUESTRO MODELO TERRITORIAL Y FISCAL, PONIENDO EN JUEGO LA IGUALDAD ENTRE ESPAÑOLES.**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que por esta se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Hacienda y Función Pública con la comparecencia urgente de la vicepresidenta primera del Gobierno y

ministra de Hacienda, para informar sobre los acuerdos en materia de financiación autonómica realizados por el Gobierno de España con el inhabilitado y condenado por malversación Oriol Junqueras, que afectan gravemente a nuestro modelo territorial y fiscal, poniendo en juego la igualdad entre españoles.

¿Quién quiere intervenir? (Pausa).

Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra la señora Jordà i Roura.

La señora **JORDÀ I ROURA**:

**\$CAT16:54:35**

*Gracias, presidente.*

*Voy a intentar ser telegráfica. De hecho, lo primero que quiero poner en consideración es la extrema urgencia, y eso quiere decir también la extrema necesidad de mejorar el modelo de financiación de Cataluña y también —aunque a algunos les piten los oídos— de los países catalanes.*

*Hace doce años que el modelo actual está caducado. De hecho, en los diecisiete años de funcionamiento en los que ha estado operativo, este modelo hoy caducado ha demostrado, básicamente, que se ha consolidado una financiación injusta, persistente y directamente lesiva para los servicios públicos de Cataluña. Esto, señoras y señores diputados, es así. En el 2021, el déficit fiscal de Cataluña —lo hemos explicado muchas veces— alcanzó un máximo histórico de 22 000 millones de euros. Eso es un 9,6 % del producto interior bruto o, dicho de otra manera, es más de la mitad del presupuesto que gestiona la Generalitat de Catalunya. El resultado de todo esto —ya hemos hablado muchas veces de ello, desgraciadamente— son unos servicios públicos como rodalies, especialmente en Cataluña, o servicios públicos dedicados a la salud o a la educación que tienen una financiación infinitamente inferior a lo que los ciudadanos de Cataluña merecen. Por desgracia, los catalanes sufren las consecuencias de ello cada día: caos constante en rodalies o una presión flagrante de nuestra sanidad pública.*

*El acuerdo que hoy el Grupo Popular y VOX tanto ponen en entredicho es el acuerdo de una nueva financiación que cumple, básicamente, con los compromisos políticos acordados entre partidos políticos. En este caso, el acuerdo entre Esquerra y el Partido Socialista de Cataluña pone sobre la mesa un nuevo modelo que añade más soberanía a Cataluña, que reduce el déficit fiscal y que refuerza la financiación de los servicios básicos del país. Además, señorías, también afectará de forma positiva al resto de territorios, que verán cómo su financiación a partir de ese modelo será un poco más justa. En definitiva, el nuevo modelo dota a Cataluña de más capacidad normativa y lo hace en materia fiscal —aumenta la participación en el IVA y en el IRPF—, y supone el primer paso para cumplir con lo que dice el acuerdo que se firmó en su día para la investidura de Salvador Illa: que Cataluña recaude y gestione todos los impuestos. En este sentido, lo más importante es que a efectos prácticos supone, en nuestra opinión, evidentemente, un paso de gigante para tener unos servicios públicos más dignos. Porque va de eso, de que la ciudadanía se beneficie de ello y de acabar con un sistema que*

*expolia las finanzas de la Generalitat, un sistema que Esquerra Republicana no se ha cansado de denunciar año tras año.*

*Acabo, presidente. Es un acuerdo que enjuaga parte de un déficit fiscal enorme que impide, en este caso, a la Generalitat de Catalunya que pueda financiar unos servicios que estén a la altura de los impuestos que pagan los ciudadanos y las ciudadanas de Cataluña. Esperamos que todas las fuerzas soberanistas y que todas las fuerzas de izquierdas de este Congreso den luz verde a este nuevo modelo por muchas cosas, pero, básicamente y definitivamente, porque es urgente y porque nos jugamos lo más importante de todo: unos servicios públicos dignos, que es lo que merecen nuestros ciudadanos y nuestras ciudadanas.*

\*CAT16:59:03

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): ¿El Grupo Parlamentario SUMAR interviene? (**Denegación**).

Por el Grupo Parlamentario VOX interviene el señor Aizcorbe Torra.

El señor **AIZCORBE TORRA**: Muchas gracias, señor presidente.

Apoyaremos la comparecencia que se solicita, porque lo que se plantea en la iniciativa del Gobierno referida de pactar la financiación del Estado con el separatismo y no con Cataluña no puede entenderse como un episodio aislado, sino que forma parte de un proceso sostenido que está alterando la arquitectura institucional, territorial y material del Estado. Un proceso que no se explica por la búsqueda del interés general, sino por una lógica de cesión permanente que ha terminado erosionando los fundamentos mismos del sistema. No estamos ante simples discrepancias políticas, como se pretende. Estamos ante una dinámica que afecta a los elementos ónticos de España, a aquello que la constituye como nación política y que, al mismo tiempo, compromete sus estructuras materiales básicas, las que permiten que un país funcione con normalidad: infraestructuras comunes, servicios estratégicos, redes esenciales y criterios generales de actuación del Estado. Cuando esas estructuras dejan de responder a una lógica general y pasan a integrarse en una negociación constante, el resultado no es el pluralismo ni la descentralización responsable; es la fragmentación, la desigualdad entre españoles y el debilitamiento del Estado como garante del interés común.

Esta deriva no es nueva; es la consecuencia del fallido Estado de las autonomías, alimentado durante décadas por una política de cesiones continuadas del bipartidismo. Cesiones presentadas siempre como excepcionales, pero que acaban siendo estructurales —¡ay, cómo recordamos el Majestic los catalanes!—; cada una de ellas reduce un poco más la capacidad del Estado, rompe la coherencia normativa y consolida un modelo en el que lo permanente se vuelve provisional y lo común negociable. Esta es, una vez más, la enésima cesión.

En este contexto, resulta especialmente grave que decisiones de enorme trascendencia institucional queden condicionadas por quienes han sido condenados y confesos de hechos directamente dirigidos contra el orden constitucional. No hablamos

de adversarios políticos ni de discrepancia legítima, sino de personas que han quebrantado la legalidad, que no han mostrado arrepentimiento alguno y que mantienen intactos los mismos fines por los que fueron condenados. Que el Gobierno dependa de ellos para sostenerse no es una anomalía menor, es una degradación del sistema, porque normaliza políticamente lo que debería seguir siendo una excepción penal y subordina el interés general a quienes han demostrado desprecio por la ley y por la unidad nacional, convirtiendo esa dependencia en una humillación silenciosa para quienes cumplen la ley, respetan las reglas y sostienen el Estado sin privilegios ni chantajes.

A ello se suma la cuestión central, desde el punto de vista jurídico y presupuestario. No existen dudas, existen certezas evidentes y constatadas sobre la gestión desleal e ineficaz del dinero público cuando esta queda en manos de Administraciones controladas por fuerzas separatistas. Y el PSC es su comodín necesario; es el comodín máspreciado. No se trata de una sospecha ideológica, sino de antecedentes conocidos y documentados de utilización de recursos públicos para fines ajenos al interés general. Conviene subrayarlo: los recursos públicos no los reciben los territorios, los reciben las personas. Y cuando se gestionan mal o se desvían de su finalidad, quienes pagan las consecuencias no son las instituciones, sino ciudadanos concretos que ven degradados los servicios, los derechos y la igualdad entre los españoles.

Desde VOX no defendemos un Estado hipertrofiado ni omnipresente. Tampoco defendemos un Estado débil, fragmentado o sometido al chantaje político. Defendemos un Estado útil, fuerte en lo esencial, eficaz en su actuación y austero en su funcionamiento; un Estado que garantice ante la ley seguridad jurídica y servicios básicos comunes, sin diluir su autoridad ni abdicar de su función. Lo que estamos viendo es un Estado que crece en gasto, pero se encoge en cohesión; que multiplica acuerdos, pero pierde coherencia; que reparte recursos, pero renuncia a exigir la lealtad institucional básica. Esa combinación no fortalece la democracia, la debilita. España no puede sostenerse sobre un modelo en el que cada territorio negocia su posición al margen del conjunto, en el que cada decisión depende de una mayoría frágil y cambiante. Ese camino conduce a una España convertida —y lo hemos repetido en otras ocasiones— en un almacén de retales, sin patrón común, sin visión de Estado y, por supuesto, sin proyecto compartido.

Esto es lo que está en juego. Y, por eso, esta iniciativa de cesión al chantaje separatista merece ser examinada con la gravedad que exige la defensa del interés general y de la propia continuidad del Estado.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

**PETICIÓN FORMULADA POR UN NÚMERO SUFICIENTE DE DIPUTADOS MIEMBROS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PERTENECIENTES AL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, DE QUE POR ESTA SE ACUERDE LA CONVOCATORIA DE UNA SESIÓN**

**EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA  
(número de expediente 062/000042), CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:**

— COMPARCENCIA URGENTE DE LA VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE HACIENDA, PARA DAR CUENTA DE LAS MEDIDAS QUE PIENSA PONER EN MARCHA EL GOBIERNO PARA HACER FRENTE A LAS GRAVES DIFICULTADES ECONÓMICAS QUE SUFREN LAS FAMILIAS ESPAÑOLAS, ESPECIALMENTE LAS MÁS VULNERABLES, QUE SE TRADUCE EN UNOS DATOS DE POBREZA INCOMPATIBLES CON EL TRIUNFALISMO ECONÓMICO DEL GOBIERNO.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Pasamos al punto 9: petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que se acuerde la convocatoria de sesión extraordinaria para la Comisión de Hacienda y Función Pública. Comparecencia urgente de la vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Hacienda para dar cuenta de las medidas que piensa poner en marcha el Gobierno para hacer frente a las graves dificultades económicas que sufren las familias españolas, especialmente las más vulnerables, que se traduce en unos datos de pobreza incompatibles con el triunfalismo económico del Gobierno.

Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra la señora Jordà i Roura.

La señora **JORDÀ I ROURA**:

**\$CAT17:04:53**

*Gracias, presidente.*

*También de manera rápida, aunque en este punto no daremos apoyo, queremos manifestar, de entrada, nuestra preocupación, una preocupación muy importante en cuanto al tema que hoy el Partido Popular expresa. Parece que les preocupa menos de lo que les preocupaba cuando gobernaban. Pero, en todo caso, con toda probabilidad no compartiremos las medidas que el Partido Popular pondría en marcha. Por eso, si queremos poner de relieve tres o cuatro puntos. Para empezar, es evidente que en el Estado español hay un problema muy grave, inmenso, con los trabajadores pobres en concreto. Según Oxfam Intermón, casi tres millones de personas trabajadoras sufren pobreza laboral —tres millones de personas—, es decir, que no pueden hacer frente a sus gastos corrientes a pesar de trabajar y tienen que destinar hasta un 80 % de sus ingresos a cubrir gastos como la vivienda o servicios sumamente básicos. Eso demuestra muchas cosas. Entre otras, básicamente que España no se ha recuperado de la fractura social —y creo que esto es importante— causada por el austericidio del Partido Popular; evidentemente también facilitada por el Partido Socialista en la década pasada. Creemos que aquí radica el problema.*

*En 2024, un 25,8 % de la población española se encontraba en riesgo de pobreza y exclusión social, según la tasa AROPE; más de doce millones de personas. El hecho de que esos millones de personas tengan un trabajo y no puedan superar esta situación es muy preocupante. No entendemos —y lo decimos muchas veces— el triunfalismo cuando el Gobierno habla de la tasa de paro más baja desde 2008. Hay que ir más allá de reducir el paro o aumentar el salario mínimo o poner el ingreso mínimo vital.*

*En Esquerra Republicana creo que hemos sido muy claros hablando y defendiendo medidas productivas y fiscales para tener una Cataluña justa y próspera. A nuestro entender, hay que apostar por la estrategia de la reindustrialización, sobre todo la verde, la ecológica, y por la especialización en sectores de un alto valor añadido. Hay que abandonar el modelo económico de poco valor añadido: el turismo de masas, la ampliación del aeropuerto de El Prat o la falta de ambición en materia climática. Y a nivel fiscal, también lo hemos dicho muchas veces: apostamos por rebajar el IRPF a la clase trabajadora, equiparar las rentas del capital a las rentas del trabajo, que no es ninguna novedad, y establecer un marco más justo en materia climática para las empresas, en particular las grandes del IBEX. Bajar impuestos, como pide casi en cada sesión plenaria el Partido Popular, al igual que VOX, de forma reiterada, no se traduce directamente en tener menores precios ni mayores ingresos para las familias, sino más bien lo contrario.*

*Acabo. En Esquerra Republicana, por tanto, defendemos llevar a cabo todas estas políticas, también desde nuestro país. La Generalitat ya gestiona una parte importante del estado del bienestar. Pero, también lo digo abiertamente, no es sorprendente: queremos gestionar todo y queremos tener la capacidad fiscal para hacer políticas redistributivas que sean ambiciosas; ambiciosas porque la ciudadanía lo merece. Y, por eso, también son cruciales los acuerdos para el modelo de financiación que hemos mencionado en el punto anterior, así como aumentar la capacidad tributaria de la Generalitat de Catalunya.*

*Nada más. Gracias, presidente.*

**\*CAT17:09:11**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Figaredo Álvarez-Sala.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: La señora ministra de Hacienda, sin duda, debe comparecer. España se encuentra en un momento de recaudación récord. Y, a pesar de tener recaudación récord, se encuentra también en un momento de endeudamiento récord. Sin embargo, la inversión en infraestructuras no para de caer. Los servicios públicos en España están más deteriorados que nunca. Los datos del departamento de dependencia para el año 2025 son escalofriantes: cada día fallecieron

noventa personas mientras esperaban las ayudas por dependencia. Son unos servicios públicos absolutamente inmanejables. **(La señora presidenta ocupa la Presidencia).**

Lo mismo sucede con los transportes ferroviarios. La situación de la red ferroviaria española es absolutamente lamentable. Sucede en todas las regiones de España: se disparan los accidentes. En el año 2025 nos encontramos con la cifra récord de personas en lista de espera en el sistema sanitario español, en el sistema público. En definitiva, la ministra de Hacienda debe comparecer para decírnos dónde está el dinero, en qué se han gastado el dinero que han robado a los españoles, dónde está. **(Rumores).** Si ingresan más que nunca, si se han endeudado más que nunca, ¿cómo puede ser que los servicios estén peor que nunca? Y en esta situación, en España tenemos una tasa de pobreza del 26,5 %: uno de cada cuatro españoles no llega a fin de mes. ¡Uno de cada cuatro españoles! **(La señora Mínguez García pronuncia palabras que no se perciben).** Pero es que la tasa de pobreza infantil es del 34 %: uno de cada tres niños españoles se encuentra en dificultades. Y por más que esa señora diputada del Partido Socialista se ría, los españoles no se ríen. No se ríen. **(Rumores).** Más de cuarenta españoles han muerto por unos servicios deficientes y unos trenes que ya no se pueden tomar. En definitiva... **(Rumores).** Sí, comparezcan y den explicaciones: ¿dónde está el dinero? **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señor Figaredo.

**PETICIÓN FORMULADA POR UN NÚMERO SUFFICIENTE DE DIPUTADOS MIEMBROS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PERTENECIENTES AL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, DE QUE POR ESTA SE ACUERDE LA CONVOCATORIA DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD (número de expediente 062/000043), CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:**

**— COMPARCENCIA URGENTE DE LA MINISTRA DE IGUALDAD, PARA INFORMAR SOBRE LOS CASOS DE ACOSO SEXUAL A MUJERES PRODUCIDOS EN EL ENTORNO DE LA MONCLOA, PRESUNTAMENTE COMETIDOS POR CARGOS DEL ACTUAL GOBIERNO DEL PARTIDO SOCIALISTA, ASÍ COMO SOBRE EL GRADO REAL DE CUMPLIMIENTO DEL REAL DECRETO 247/2024, QUE OBLIGA A LA IMPLANTACIÓN EFECTIVA DEL PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y ACTUACIÓN FRENTE AL ACOSO EN TODA LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO, GARANTIZANDO LA TOLERANCIA CERO, LA PROTECCIÓN DE LAS VÍCTIMAS Y LA EXISTENCIA DE MECANISMOS EFICACES Y CONFIDENCIALES DE DENUNCIA.**

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos ahora al punto número 10: petición formulada por un número suficiente también de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Popular... (**Rumores**). Por favor, silencio.

... pidiendo la comparecencia urgente de la ministra de Igualdad para informar sobre los casos de acoso sexual a mujeres producidos en el entorno de la Moncloa.

¿Grupos que quieren intervenir en este punto? (**Pausa**).

Señora Romero Vilches, cuando usted quiera.

La señora **ROMERO VILCHES**: Señorías, como estamos viendo, bajo el Gobierno de Pedro Sánchez, España está atravesando uno de los períodos más negros de decadencia y corrupción de toda nuestra historia. Y miren que los socialistas ya tienen experiencia en corrupción en los últimos cuarenta años. La corrupción la padecemos a todos los niveles: corrupción política, económica, moral y, cómo no, también corrupción sexual. Una vez más, se comprueba cómo el epicentro de esa marea de fango de la que tanto hablan los socialistas se concentra en la Moncloa, muy cerquita de Pedro Sánchez. Qué casualidad, ¿no?

Hoy debatimos en esta Diputación Permanente una comparecencia que debería haberse producido de oficio, sin que nadie la exigiera. Una comparecencia urgente de la ministra de Igualdad para dar explicaciones sobre los graves casos de presunto acoso sexual a mujeres cometidos por cargos del actual Gobierno socialista. Ahora, a los nombres de Tito Berni, Ábalos y Koldo se suman también los de Paco Salazar y Antonio Hernández, entre otros muchos. Mientras tanto, el Gobierno que se proclama el más feminista de la historia de España lleva semanas callado, escondido, defendiéndose panza arriba de estos y de otros innumerables casos de corrupción y de escándalos. En este caso, se limita a mirar hacia otro lado ante denuncias que, de haberse producido en cualquier otra institución o partido, habrían provocado manifestaciones, escraches y campañas mediáticas sin descanso, por no hablar de la petición de dimisiones, porque al Gobierno le basta con mover a sus peones para poner en funcionamiento sus terminales mediáticas, como hicieron de forma vergonzosa, por cierto, en el caso de Julio Iglesias, dando muestras de su extraordinario feminismo selectivo. Porque en el caso de Julio Iglesias sí que creían a las víctimas, ¿verdad? Pero cuando el presunto acosador está cerca del poder socialista, cuando el escándalo salpica a la Moncloa, entonces el feminismo oficial hace mutis, ¿eh, señora Martínez? (**La señora Martínez Barbero: ¿Yo?**). Me hubiese gustado que hubiera sido usted más diligente cuando se acusó a su compañero Errejón.

Y, señora Belarra, que ha venido aquí a decirnos que si no tenemos vergüenza..., ¿no recuerda usted la ley del solo sí es sí, que puso en la calle a miles de violadores y maltratadores con su amiguita Irene Montero de ministra? No tienen ustedes sentido de la vergüenza, ninguno de ustedes. ¿Dónde están las condenas rotundas de toda forma de acoso, venga de quien venga? ¿Dónde está la protección inmediata a las víctimas? Hoy pedimos explicaciones claras sobre dos cuestiones fundamentales. La primera: ¿qué sabe el Gobierno sobre estos casos tan lamentables, desde cuándo lo sabe y qué medidas se han adoptado para proteger a las mujeres afectadas? Y, en segundo lugar: el grado real de cumplimiento del Real Decreto 247/2024, que obliga a implantar de forma efectiva protocolos de prevención y actuación frente al acoso en toda la Administración General

del Estado. Un real decreto que el propio Gobierno aprobó, pero que, a la vista de los hechos, no cumple ni en su propia casa.

Obligan ustedes a los funcionarios públicos a hacer cursos y protocolos para enseñar lo que es evidente, lo que la mayoría de los españoles aprendemos en casa desde pequeñitos: que hay que respetar a todas las personas y, por supuesto, también a las mujeres. Pero luego ustedes se saltan a la torera sus propias normas. En eso consiste el superfeminismo socialista. No basta con aprobar más y más normas, señorías. Su feminismo sectario y tendencioso cree que para luchar por el derecho de las mujeres basta con colgar carteles y hacer campañas publicitarias millonarias... y ya si, de paso, se puede, sus amiguetes harán negocio con el dinero público.

El inútil Ministerio de Igualdad, que no es precisamente el que menos gasta en nuestro país, sigue despilfarrando el dinero mientras las infraestructuras se nos están cayendo a pedazos, como, por desgracia, estamos padeciendo en los últimos días. Existe una distancia abismal entre el discurso a base de eslóganes vacíos y la realidad que estamos padeciendo todos los españoles. Señorías, la tolerancia cero contra el acoso no se proclama, se practica. Esto se hace endureciendo las penas contra los acosadores. En VOX lo decimos con total claridad: no hay colores políticos cuando se trata de defender a las mujeres frente al acoso. No hay excepciones, no hay privilegios ni cargos intocables. Y quien haya cometido un abuso, debe responder ante la justicia y ser apartado de inmediato. Y quienes lo sabían y lo ocultaron también, porque prefirieron proteger la imagen del Gobierno antes que la dignidad y la seguridad de las mujeres.

La ministra de Igualdad no puede seguir escondida tras consignas ideológicas ni tras el ruido mediático: tiene la obligación de venir a esta Cámara a dar la cara y asumir responsabilidades políticas de inmediato. Exigimos transparencia, exigimos la verdad y exigimos respeto a las víctimas. Señorías, las mujeres no necesitamos más verborrea pseudofeminista. Lo que necesitamos es justicia, protección y valentía política. Y eso hoy brilla por su ausencia en el Gobierno del Partido Socialista. Así que sí, exigimos la comparecencia de la ministra de Igualdad para dar explicaciones sobre este lamentable asunto.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Romero.

**PETICIÓN FORMULADA POR UN NÚMERO SUFICIENTE DE DIPUTADOS MIEMBROS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PERTENECIENTES AL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, DE QUE POR ESTA SE ACUERDE LA CONVOCATORIA DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA (número de expediente 062/000044), CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:**

**— COMPARCENCIA URGENTE DEL MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES PARA DAR CUENTA DE LA**

**IMPLANTACIÓN DE LOS TRIBUNALES DE INSTANCIA Y DE LAS OFICINAS DE JUSTICIA SEGÚN EL NUEVO MODELO ORGANIZATIVO APROBADO POR LA LO 1/2025, DE 2 DE ENERO, DE MEDIDAS EN MATERIA DE EFICIENCIA DEL SERVICIO PÚBLICO DE JUSTICIA, QUE ESTÁ GENERANDO DESCONCIERTO, COLAPSO E INCLUSO CAOS, COMO DENUNCIAN JUECES, LETRADOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, ABOGADOS, PROCURADORES Y FUNCIONARIOS DE JUSTICIA.**

La señora **PRESIDENTA**: Vamos al punto número 11: petición formulada también por diputados del Grupo Popular para que comparezca urgentemente el ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes.

¿En este punto alguien quiere intervenir? (**Pausa**).

Señor Aizcorbe Torra.

El señor **AIZCORBE TORRA**: Muchas gracias, señora presidenta.

La corrupción del lenguaje es el preludio de la corrupción política, y gobernando este Gobierno no nos debe sorprender. Lo advirtió Edmund Burke a finales del siglo XVIII, y hoy esa advertencia vuelve a cobrar sentido cuando se está llamando “servicio público” a la justicia, como si estuviéramos ante una mera estructura administrativa y no ante uno de los tres poderes del Estado. La justicia no es un servicio que se gestione. No, no puede serlo. No lo es. Es una función constitucional que limita al poder. Y precisamente por eso incomoda tantas veces: incomoda su independencia, incomoda que no se deje programar, incomoda que no responda a criterios administrativos ni a calendarios políticos. Por eso se la rebaja semánticamente, se la despersonaliza y se la convierte en un mero sistema de tramitación.

La Ley Orgánica 1/2025 no es una reforma técnica; es una mutación conceptual de la justicia. Cuando la justicia deja de tener un juez y pasa a tener un modelo; cuando este juez deja de tener un rostro y pasa a tener simplemente indicadores; cuando está desnudo y sin asistencia inmediata, cercana y de confianza, deja de buscar lo justo para obsesionarse solo con lo eficiente. Con ello estamos degradando la justicia, y lo más grave es que ni siquiera es eficiente. Sí, el colapso que anunciamos los que nos opusimos a esta ley ya ha llegado. Y se sabía que iba a llegar, y más con este Gobierno. Lo sabían porque lo denunciaron de forma prácticamente unánime jueces, magistrados, letrados de la Administración de Justicia, funcionarios, abogados y procuradores, todos los que pisan a diario los juzgados. Miles de horas de trabajo se han perdido, expedientes desplazados, repartos absurdos, aplicaciones que no funcionan, funcionarios amortizados, vistas señaladas a años vista. Todo ello con una implantación improvisada, sin medios y sin planificación. Y lo advertimos.

Cuando hablo de colapso no hablo en abstracto; hablo de expedientes que no se encuentran —literalmente, no se encuentran, no están—, que se han perdido en reorganizaciones confusas sin responsables claros. Hablo de procedimientos que ya no controla una persona concreta, identificada e identifiable, sino varios de forma

fragmentada. Hablo de procuradores desesperados que no saben a quién dirigirse, de abogados que pierden horas intentando localizar un asunto deambulando por los juzgados, de funcionarios desbordados. Hablo de paneles informativos retirados, sustituidos por pantallas peores, más lentas y, por supuesto, más caras; de teléfonos atendidos por máquinas que impiden hablar con quien debe resolver o sabe del asunto; de oficinas judiciales donde se ha tenido que volver al papel y a los carteles improvisados para que aquello no sea un caos absoluto. Lo advertimos y, efectivamente, ha colapsado.

Lo más revelador es el acuerdo. Sí, el acuerdo. Nunca había existido tanto acuerdo entre los operadores jurídicos. Jueces, funcionarios, abogados, letrados de la Abogacía, procuradores coinciden en lo mismo: esta ley es un despropósito. Cuando todos dicen lo mismo, el problema, efectivamente, no es ideológico, es estructural. Se nos presentan como una solución casi redentora, cuando no son más que el viejo intento de acuerdo extrajudicial, ahora impuesto y burocratizado. Un juez sin oficina propia, sin equipo estable, sin control real del expediente; un juez responsable, pero sin medios... Una justicia sin juez visible, sin un juez identificable al que acudir y un juez aislado no es más fuerte: es una justicia más débil. Y lo advertimos. Colapsa la justicia cuando se despersonaliza al juez, colapsa la justicia cuando nadie sabe quién tramita el qué, colapsa la justicia en el fallido Estado de las autonomías con diecisiete modelos, diecisiete ritmos y diecisiete prioridades distintas para un mismo poder del Estado. Eso rompe la igualdad ante la ley, multiplica las disfunciones y convierte la justicia en un mosaico desigual según el territorio.

Y cuando colapsa la justicia también colapsa, si cabe más aún, España. Porque la justicia no es un adorno institucional como pretende este Gobierno. Es una de las estructuras básicas del Estado, uno de sus elementos ónticos. Cuando este se deteriora, todo lo demás se resiente. Tácito lo dejó escrito con crudeza: cuanto más corrupto es el Estado, más numerosas son las leyes. En España no faltan leyes ni inventos de leyes. Lo que falta son medios, financiación sostenida y un modelo único que respalde al juez y garantice la igualdad ante la ley en todo el territorio nacional. Una justicia mal administrada deja de ser justicia, porque cuando esta colapsa, no falla un servicio público al uso, falla uno de los cimientos del Estado, como está colapsando España con este maldito Gobierno.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Aizcorbe.

Hemos terminado todos los puntos del orden del día. Si les parece, vamos a suspender la sesión cinco minutos y reordenar la sala para proceder a las votaciones de forma inmediata. (**Pausa**).

## VOTACIÓN.

La señora **PRESIDENTA**: Muchísimas gracias.

Les recuerdo que la votación es a través del sistema electrónico, exactamente el mismo sistema que tenemos en el Pleno. Supongo que todos están sentados donde están las terminales acreditadas para la votación. Cuando yo diga que empezamos la votación, tienen que marcar el sí, el no o la abstención, exactamente igual que en el Pleno. ¿De acuerdo?

Empezamos con el punto número 1 —no voy a leer todos los puntos porque yo creo que ya los saben—, que era la comparecencia urgente del presidente del Gobierno.

Comienza la votación. (Pausa).

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 68; a favor, 32; en contra, 35; abstenciones, 1.**

La señora **PRESIDENTA**: No se aprueba el punto número 1.

Vamos ahora a votar el punto número 2.

Comienza la votación. (Pausa).

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 69; a favor, 33; en contra, 35; abstenciones, 1.**

La señora **PRESIDENTA**: No se aprueba el punto número 2.

Vamos a votar ahora el punto 3.

Comienza la votación. (Pausa).

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 69; a favor, 33; en contra, 35; abstenciones, 1.**

La señora **PRESIDENTA**: No se aprueba el punto número 3.

Pasamos ahora a votar el punto número 4.

Comienza la votación. (Pausa).

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos 69; a favor, 34; en contra 34; abstenciones, 1.**

La señora **PRESIDENTA**: Tenemos empate.

Repetimos la votación del punto número 4.

Comienza la votación. (**Pausa**).

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 69; a favor, 34; en contra, 34; abstenciones, 1.**

La señora **PRESIDENTA**: Tenemos que volver a repetir la votación de este punto número 4.

Comienza la votación. (**Pausa**).

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 69; a favor, 34; en contra, 34; abstenciones, 1.**

La señora **PRESIDENTA**: Tres veces consecutivas hemos mantenido una abstención. Por tanto, no se aprueba esta comparecencia.

Votamos ahora la petición de comparecencia del punto número 5.

Comienza la votación. (**Pausa**).

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 69; a favor, 65; en contra, 2; abstenciones, 2.**

La señora **PRESIDENTA**: Se aprueba este punto número 5.

Votamos ahora el punto número 6.

Comienza la votación. (**Pausa**).

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 69; a favor, 33; en contra, 35; abstenciones, 1.**

La señora **PRESIDENTA**: No se aprueba el punto número 6.

Pasamos a votar el punto número 7.

Comienza la votación. (**Pausa**).

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 69; a favor, 66; en contra, 1; abstenciones, 2.**

La señora **PRESIDENTA**: Se aprueba el punto número 7.

Votamos ahora el punto número 8.

Comienza la votación. (**Pausa**).

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 69; a favor, 33; en contra, 35; abstenciones, 1.**

La señora **PRESIDENTA**: No se aprueba el punto número 8.

Empezamos ahora la votación del punto número 9.

Comienza la votación. (**Pausa**).

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 69; a favor, 33; en contra, 35; abstenciones, 1.**

La señora **PRESIDENTA**: No se aprueba el punto número 9.

Votamos ahora el punto número 10.

Comienza la votación. (**Pausa**).

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 69; a favor, 33; en contra, 35; abstenciones, 1.**

La señora **PRESIDENTA**: No se aprueba el punto número 10.

Votamos ahora el punto número 11.

Comienza la votación. (**Pausa**).

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 69; a favor, 33; en contra, 35; abstenciones, 1.**

La señora **PRESIDENTA**: No se aprueba el punto número 11.

No habiendo más asuntos, se levanta la sesión.

Muchas gracias.

**Eran las cinco y treinta y tres minutos de la tarde.**

En el caso de las intervenciones realizadas en las lenguas españolas distintas del castellano que son también oficiales en las respectivas comunidades autónomas de acuerdo con sus estatutos, el *Diario de Sesiones* refleja la interpretación al castellano y la transcripción de la intervención en dichas lenguas facilitadas por servicios de interpretación y transcripción.